

CARTA DE PRESENTACIÓN

El Xixón que queremos



Llegamos a un nuevo día de celebración democrática, de compromiso ciudadano con el futuro de nuestro concejo y de nuestra ciudad, Xixón. **El próximo 27 de mayo la ciudadanía de Xixón está convocada a participar en un acto que definirá las líneas políticas de Xixón durante los próximos cuatro años, un acto que no debe ser mecánico si no reflexivo**, adoptando consciencia e ilusión en la decisión adoptada en el momento de ejercer el derecho que nos convierte en ciudadanos y ciudadanas. Sabiendo de igual modo que este ejercicio de ciudadanía no es un cheque en blanco, ni una cesión de nuestra participación ciudadana, ese derecho ha de ejercerse a lo largo de los

próximos cuatro años de legislatura, los y las xixoneses tenemos el derecho y el deber de participar como agentes activos en las políticas que se desarrollen en la siguiente legislatura.

El programa que tienes en tus manos es el fruto de la reflexión, del compromiso de los hombres y mujeres de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes d'Asturies de Xixón tenemos para nuestra ciudad y concejo de Xixón. Este programa es el producto del contacto diario con asociaciones de vecinos y vecinas, con asociaciones de padres y madres, con las asociaciones juveniles, con los hombres y mujeres de la cultura, con los sindicatos, en definitiva con la ciudadanía de Xixón, a la que nos debemos y con la que trabajamos en el día a día, de otro modo no hubiera sido posible la redacción de nuestras propuestas de gobierno.

Apostamos por Xixón, estamos convencidos de que éste es el momento de plantear, y desarrollar, las políticas más eficaces para garantizar el derecho de nuestra ciudadanía a un **empleo de calidad**, que evite la emigración juvenil. Más empleo estable, más calidad y más derechos para los y las trabajadoras de Xixón significan una apuesta por nuestro



futuro, por el futuro de Xixón con un **Plan Industrial de Asturias**, defendiendo nuestra industria tradicional, el **compromiso con los Astilleros y el Tallerón** que hay que conservar en los espacios actuales, como suelo industrial a pie de mar.

En la misma línea consideramos que **Mareo** debe de seguir siendo Verde Deportivo y la manzana de **Capua** junto con otros edificios de la **calle Jovellanos** mantenerse sin recrecido alguno.

Como medio para evitar la emigración juvenil, además de empleo, hay que facilitar el ejercicio del **derecho a la vivienda**, para ello **apostamos por la construcción de 5.000 nuevas viviendas de protección**, la adopción de medidas para favorecer la puesta en el mercado de alquiler de las viviendas ociosas. **La apuesta por el Tranvía al Sur**, complementario con el transporte existente, el transporte para los nuevos barrios de la ciudad, la apuesta por un medio ecológico que permitirá una nueva visión de Xixón. Nos presentamos con el compromiso de continuar luchando por elevar los niveles de bienestar de nuestra ciudadanía, **apostando como siempre hicimos por lo público** (Empresas Municipales, Fundaciones Municipales, enseñanza, sanidad...). **Mejorar la calidad de vida de Xixón** desde la mejora de nuestro medio ambiente, como elemento esencial de la calidad de vida.

Consideramos a Xixón como la capital cultural de Asturias, la actividad cultural, los y las artistas de Xixón figuran entre los y las mejor valorados y valoradas del estado. Xixón como capital del cine asturiano es el emplazamiento más adecuado para la **Filmoteca d'Asturies** y para ello proponemos que el futuro **Centru Cultural de Cimavilla** sea la sede de esta institución emblemática a la que se le niega un espacio adecuado.

Somos xixonese y xixonese por que somos asturianos y asturianas, no podríamos entender Asturias sin Xixón, lo mismo que no podríamos entender Xixón sin Asturias. Por ello consideramos que nuestras propuestas no sólo afectan a nuestra ciudad, a nuestro concejo, sino que contribuyen a un mejor futuro para Asturias. Nuestra visión no es localista, apostamos por **una Asturias fuerte con Xixón como elemento motor**, con los máximos niveles de competencias, que apueste por el reconocimiento de todos los derechos ciudadanos, que reconozca los derechos lingüísticos y culturales. Creemos en una Asturias como país en el marco de una República Federal.

No podemos, ni queremos, olvidar a los hombres y mujeres que defendieron los valores y la legalidad republicana. A aquellos y aquellas asesinados y asesinadas, que sufrieron la tortura, la prisión, por su compromiso con la defensa de una República de ciudadanos y ciudadanas de todas las clases. Hacemos nuestra su lucha por una



gana xixón

sociedad mejor, por una sociedad participativa, por los derechos civiles, por una sociedad laica, por una sociedad republicana.

En esta perspectiva va nuestra propuesta de situar el **Centro de Memoria Histórica** en el edificio de la antigua Tabacalera en Cimavilla.

Para ello es necesario dotar a la administración más cercana a la ciudadanía de competencias y recursos para su ejercicio. Por ello apostamos por un nuevo **Pacto Local** que asegure que el Ayuntamiento tenga todas las competencias que como Administración más cercana a la ciudadanía debe ejercer, un nuevo Pacto que asegure la garantía de la calidad de los servicios públicos, **un Pacto para un Xixón fuerte, para un Xixón de futuro.**

Decíamos que no podíamos entender Xixón sin Asturias, como tampoco podemos entender a Asturias fuera del contexto internacional. Apostamos por una Europa de la ciudadanía, por una construcción europea en la que la participación de los y las ciudadanas sea un hecho, por una Europa de los pueblos. Seguimos ratificándonos en nuestra apuesta por la paz, en nuestra lucha contra la Guerra y ocupación de Irak, la lucha contra la ocupación de Afganistán, el compromiso con la libertad de los pueblos saharauí y palestino, la lucha por la soberanía de los pueblos ocupados. Unas luchas que no libramos con el fusil si no con la palabra.

Este programa no es el epicentro de recetas milagrosas, aquí exponemos **nuestro modelo de ciudad**, nuestro modelo de concejo, nuestro modelo de ciudadanía. Nuestro compromiso con la ciudadanía quedó claro durante el anterior mandato, un compromiso que mantendremos a lo largo de los próximos cuatro años de gobierno. Para ello os invitamos a participar, como ciudadanos y ciudadanas de Xixón, en la fiesta de la democracia del 27 de mayo, sabiendo que nuestros derechos de ciudadanía no se acaban ese día si no que empiezan ese día.

Con más izquierda en el gobierno vas a ganar.



gana xixón

I. MODELO DE CIUDAD

Las próximas elecciones del 27 de mayo de 2007 son afrontadas por Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes con la convicción de tener un modelo de ciudad alternativo que pone el centro de interés en la ciudadanía y con el convencimiento de que el trabajo que hemos realizado durante los últimos 4 años desde el Gobierno Municipal de Xixón nos hace merecedores del apoyo de los ciudadanos puesto que hemos demostrado la capacidad de transformación social de los Ayuntamientos en manos de las izquierdas.

Los hombres y mujeres de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes defendemos un modelo alternativo de ciudad que hace de la sostenibilidad social y ambiental su seña de identidad, enfrentándose a la especulación urbanística y defendiendo una potente red de servicios públicos de calidad que favorezcan la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía.

Defendemos ciudades que construyan la convivencia desde el respeto a la diversidad, la tolerancia y la solidaridad. Defendemos la creación de ciudades con una dimensión humana que sean espacios amables donde desarrollar nuestra vida. Pero somos conscientes de que la desigualdad social en la que vivimos se traslada con toda su crudeza a la ciudad y es aquí donde hay que poner la política y los medios para abordarla.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes defendemos un Ayuntamiento fuerte, con capacidad política de decisión, con competencias y recursos económicos suficientes para poder buscar soluciones a los problemas sociales y ecológicos y contribuir de ese modo a la creación de una sociedad distinta y cada día más necesaria: más igualitaria, más tolerante, más abierta, más integradora, más solidaria.

Sabemos que estamos ante un momento histórico trascendental en la configuración de nuestro Xixón, cuya estructura económica está determinando un cambio en su fisonomía de ciudad. La mayor parte de las gijonesas y gijoneses hemos crecido y vivido en barrios populosos, levantados a toda velocidad alrededor de las grandes industrias siderúrgicas o navales o talleres de distinta índole que surgieron al calor de la primera industrialización. Muchos y muchas de nuestros y nuestras vecinas y vecinos se acostumbraron a planificar su vida en torno a jornadas laborales de ocho horas (más, muchas veces), a un modo de vivir y trabajar colectivamente, repartiendo su tiempo entre la fábrica y el hogar. En esos espacios han compartido experiencias que los han unido a compañeras y compañeros de trabajo y vecinos y vecinas a la hora de luchar por mejoras en sus barrios, pidiendo equipamientos...

Estas prácticas y vivencias han dado contenido a lo que denominamos *conciencia de clase* y a la misma noción de ciudadanía. Todo esto ha marcado a nuestra ciudad, tanto en su estructura social como en su inclinación política, incluso en algo tan básico e importante como el ocio y la sociabilidad.



Es decir, que la identidad que aglutina a una inmensa mayoría de nuestra población y la hace sentirse pueblo y ciudad de Xixón, se ha construido sobre la base de la cultura de clase de los trabajadores y sus industrias; de la conciencia de clase de hombres y mujeres trabajadores: pescadores, campesinos, criados, metalúrgicos, mineros, camioneros o amas de casa, nacidos aquí o venidos de otras partes de Asturias o incluso de más allá: León, Galicia, Extremadura o Andalucía..., que han hecho de la suya una ciudad abierta, plural, tan popular como integradora; cohesionada y vertebrada por sus movimientos de trabajadores y trabajadoras, estructurados en organizaciones políticas, sindicales, gremiales, vecinales...

La terrible crisis industrial que ha venido azotando desde los años setenta a todo el mundo capitalista occidental, se ha cebado con rigor en Asturias y Xixón, hasta el extremo que podemos decir que, desde el punto de vista de su estructura económica, Xixón ya no es lo que era. Si a este dato, que encierra sin duda caracteres irreversibles, unimos el peso de la cultura de la globalización neoliberal, que no cesa en su afán de impregnar y uniformar a su interés mundos y personas, tenemos el frente que ha intentado quebrar el modelo de ciudad que heredamos de nuestros mayores, en el que hemos crecido y por el que también cada uno de nosotras y nosotros, hombres y mujeres de izquierda, hemos luchado.

Pero nosotros y nosotras queremos y proponemos a todas las ciudadanas y ciudadanos de Xixón oponernos a la ciudad hecha de aglomeraciones urbanas tan cuidadas –no lo negamos– como compartimentadas y segregadas, donde se pierden los vínculos más cercanos y entrañables con la realidad social y se nos fuerza a la retirada a espacios privados cargados de aislamiento, inseguridad, desconfianza... Queremos y proponemos a todas y todos oponernos al intento –práctica ya y no sólo intento– de recluir en aparatos burocráticos de gestión de los asuntos públicos la mejor tradición democrática e igualitaria que animó las más loables y fructíferas iniciativas de nuestro pueblo... Queremos y proponemos al pueblo de Xixón rechazar que la nuestra ya nunca más será una *ciudad industrial con servicios*, sino una ciudad industrial y de servicios, para intentar vendernos a la postre una ciudad de servicios con algunas industrias, servicios vendidos como «packs» de salud, educativos, culturales, de ocio, turísticos, eso sí, con pretendidos sellos de calidad global, prestos ya para consumir, incluso sin calentar previamente...

Con esos objetivos ha estado presidida nuestra actuación en el Gobierno Municipal durante estos 4 últimos años, y para profundizar en los mismos es para lo que te pedimos tu apoyo y participación activa.



gana xixón

II. UN AYUNTAMIENTO FUERTE, CON RECURSOS Y PARTICIPATIVO

Es difícil, pero no utópico, preservar lo mejor de nuestra historia política, social, cultural y económica, enriquecido con la respuesta crítica y creadora a los retos insoslayables del presente. Es posible una ciudad que conservando cuanto encierra el «Xixón del alma» que tanto queremos, aún crezca hacia el futuro con instituciones municipales que creen condiciones para generar riqueza y sean un instrumento de redistribución de la misma, de gestión democrática de los espacios públicos, de integración de los nuevos gijoneses y gijonesas...

Hablamos de un Ayuntamiento que intervenga, que coordine, que se muestre sensible a las necesidades, demandas, propuestas, presiones de una red creciente de organismos ciudadanos; promotor y gestor de un nuevo y dinámico sector público; de un hábitat urbano caracterizado por los equipamientos colectivos, que haga difícil el triunfo de la amenaza persistente de la segregación y división social; que no asista como plañidera y mendicante a la desertización industrial...

Reivindicamos el concepto republicano de ciudadanía, que incluye pero no se agota en la participación institucional, que considera la ciudad como un espacio común de encuentro y discusión, que da contenido al vínculo social que nos convierte en conciudadanos, que fomenta la iniciativa privada y vincula su éxito a lo público, que exige condiciones laborales y medioambientales sanas, en ámbitos limpios y acogedores...

Y superando la visión estrecha del localismo. Somos asturianos y asturianas porque somos gijoneses y gijonesas, no concebimos Xixón sin Asturias, ni Asturias sin Xixón, de manera que esa perspectiva debe estar y para nosotros está muy presente en la conciencia, voluntad y compromiso como ciudad y pueblo de Xixón.

Este es el Xixón de siempre y el del futuro, por el que invitamos a apostar a todas y a todos.

Para Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, la apertura y crecimiento hacia el Xixón del siglo XXI, es desafío, tarea y meta de todas y todos, tarea que ha de pilotar un Ayuntamiento concebido como concejo en el pleno sentido del término, como conjunción de voluntades y capacidades, con políticas activas en todos los campos, desde el compromiso con todo y todos/as, y aplicando el principio de discriminación positiva a favor de los sectores más débiles de la población.

II.1. DESCENTRALIZACIÓN, DEMOCRATIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Este Ayuntamiento que reivindicamos y exigimos ha de tener como elementos clave la descentralización, la democratización y la participación ciudadana corresponsable y solidaria.



gana xixón

Transcurridos ya más de 27 años desde las primeras elecciones municipales democráticas la situación de los Ayuntamientos sigue siendo precaria. En el conjunto del Estado los municipios apenas gestionan el 13% del gasto público mientras las CC.AA han ido incrementando su participación hasta el 37%, y el Estado central sigue disponiendo del 50% correspondiendo el 23% al gasto en Seguridad Social.

El debate de la descentralización, que nosotros/as siempre hemos considerado prioritario, se ha quedado sistemáticamente estancado por las reformas estatutarias sin que nunca se haya considerado por parte de los dos principales partidos que la segunda descentralización, la municipal, era la prioritaria.

La descentralización debe hacer efectivo el principio de subsidiariedad, que significa que sea la Administración más cercana posible a las ciudadanas y ciudadanos la que, salvaguardando los principios de planificación, eficacia y eficiencia, lleve a cabo las funciones y servicios que inciden en sus condiciones de vida.

La democratización permite un estrecho control de la actividad de los órganos de decisión política y favorece la implicación activa en la toma de decisiones por parte de la ciudadanía; es decir, garantiza la participación que tanto más eficaz será cuanto más corresponsable y solidaria sea.

Optamos pues, desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias por Ayuntamientos fuertes autónomos y con recursos porque creemos que así se pueden abordar mejor los problemas de nuestros y nuestras conciudadanos y conciudadanas... Y para ello **es necesario un nuevo Pacto Local que garantice un Ayuntamiento fuerte, con competencias y recursos.**

II.2. EL PACTO LOCAL

Se habla mucho de Pacto Local, pero poco se avanza en su desarrollo. En los últimos tiempos el PSOE ha presentado un anteproyecto de Ley Básica del Gobierno Local que es claramente insuficiente porque no prevé un nuevo modelo de financiación, el esquema de organización municipal que plantea es excesivamente presidencialista y las competencias municipales están poco definidas.

Para nosotros urge y urgimos un reordenamiento de la Administración Local sobre estos ejes:

- **Subsidiariedad**, que demanda para el Ayuntamiento todas las competencias que por cercanía, eficacia y capacidad de gestión se pueden prestar en las mejores condiciones para las y los ciudadanos.
- **Claridad competencial**, que establezca el marco de competencias exclusivas y compartidas entre las diferentes Administraciones, definiendo cómo gestionarlas atendiendo a los principios de autonomía, colaboración y cooperación, fijando sus costes y asegurando su financiación.
- **Suficiencia financiera**, que garantice al Ayuntamiento los recursos necesarios para cumplir las funciones que se le asignen., que ha de venir de la participación de los Ayuntamientos en los tributos del Estado y de Asturias.



- **Garantía de calidad de los servicios o servicios públicos de calidad**, configurando un auténtico *sector público local*, que juegue un papel activo y dinamizador en el desarrollo económico y social.

Con estos criterios, nada hay ajeno de cuanto afecta directamente a los ciudadanos que no sea de competencia municipal, bien en exclusiva o compartida con entes supramunicipales, básicamente Asturias y el Estado.

II.3. LOS RECURSOS-FINANZAS LOCALES Y FISCALIDAD ECOLÓGICA

El desarrollo de la actividad municipal requiere un marco financiero que permita la prestación de los servicios a la ciudadanía. Hoy en día la fiscalidad municipal se encuentra muy limitada por la Ley de Haciendas Locales. Un recurso fundamental para los Ayuntamientos en el modelo de financiación vigente son las transferencias del Estado con cargo a los Presupuestos Generales. Dada la creciente cantidad y calidad de servicios prestados, nuestros Ayuntamientos padecen una situación de insuficiencia financiera permanente.

Desde nuestro punto de vista, resulta imprescindible corregir estas condiciones, dotando a los Ayuntamientos de recursos públicos suficientes y adecuados a la realidad de los servicios ofrecidos, al tiempo que se generan dinámicas de equilibrio social y medioambiental. Defendemos un modelo fiscal progresivo y ecológico que haga compatibles el equilibrio social (“paga más el que más tiene”) y medioambiental (“quien contamina paga”).

Pero el aumento de competencias y la garantía de calidad en los bienes y servicios a prestar, son impensables sin acompañarlas de recursos financieros, sin incrementar ese raquítico 12 o 13% de participación municipal en el conjunto del gasto público, aproximándonos hacia el 33% en que se sitúa la media de los países europeos más desarrollados. Para ello es necesario:

- Incrementar la **participación en el Presupuesto y Tributos del Estado**, con elementos correctores que garanticen un reparto equitativo en función de la población y el equilibrio territorial y social entre municipios.
- **Participación en los Tributos de Asturias**, teniendo en cuenta los costes efectivos de los servicios y los criterios de calidad con que se han de prestar.
- Avanzar hacia **nuevas figuras impositivas que graven**, entre otros, la utilización del suelo, subsuelo y vuelo, del espacio radioeléctrico, la ocupación de la vía pública o la tenencia de viviendas desocupadas habitualmente.

Persiguiendo la redistribución de la renta disponible y la suficiencia financiera, los principios que han de inspirar este reparto de recursos son la subsidiariedad, equidad, progresividad, corresponsabilidad, armonización y coordinación fiscal interadministrativa.



II.4. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Para potenciar el papel dinamizador del Ayuntamiento como factor generador de riqueza y distribuidor equitativo de la misma con bienes y servicios, para mantener y ampliar los derechos sociales, para crear hábitats físicos, sociales y culturales con el máximo nivel de calidad son precisos ingresos públicos; es necesario un sistema fiscal fuerte y justo, que obligue eficazmente a pagar según ingresos y beneficios reales y más a quien más tiene; pero también es necesario el control riguroso del gasto público, su orientación y evaluación, que tanto más eficiente será cuanto más cuente con la participación ciudadana. Es lo que reivindicamos cuando hablamos de presupuestos participativos.

Se trata de que los ciudadanos y ciudadanas sepamos de donde provienen nuestros ingresos municipales y decidamos sobre las prioridades de inversiones públicas, valorando la trascendencia social, urbana y ambiental de las mismas, controlando su ejecución y verificando efectivamente lo realizado. Como mínimo y para el próximo mandato electoral trataremos de conseguir que se aplique este **criterio participativo al 33% del presupuesto de inversión.**

II.5. CONSEJOS DE DISTRITOS

Con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, que daba derecho a la constitución y funcionamiento de los Consejos de Distrito, desde la izquierda xixonera ya los considerábamos una “asignatura pendiente” por su **alto grado de política social y ciudadana que aportaban.**

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes consideramos que se debe **fortalecer estos instrumentos de participación hasta hacerlos verdaderos órganos de decisión popular**, para lo que se deben dotar de nuevas competencias (participar en la elaboración de los presupuestos municipales por ejemplo) y se debe mejorar su comunicación con todos los colectivos y entidades del Distrito, fomentando de ese modo encuentros que permitan analizar ideas y proyectos.

III. UN XIXÓN TAMBIÉN PARA TRABAJAR

Si bien es cierto que las políticas e iniciativas de desarrollo económico y de empleo no son de la estricta competencia municipal, hace ya muchos años que constituyen una apuesta de Izquierda Xunida de Xixón, primero a través de los Pactos por el Empleo alcanzados con los sindicatos CC.OO. y UGT, y luego a través de toda una política activa de empleo cuya paternidad – o maternidad, valga el caso- es indudablemente nuestra.

Queremos en los próximos 4 años seguir insistiendo en esta vía, que parece que comienza a dar buenos frutos, dada la bajada del nivel de desempleo de los últimos años en nuestra ciudad, reforzando las políticas activas de empleo, en permanente acuerdo con los sindicatos de clase de nuestra ciudad.



gana xixón

En nuestro Programa Electoral de 2003 afirmábamos “Ahora, el Empleo”. Creemos firmemente que durante estos cuatro años pusimos los pilares para conseguir ese objetivo. Por eso hoy decimos “Más Empleo Estable, de Calidad y con Derechos”.

Para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes se trata de apostar por un modelo de desarrollo social y económico sostenible para lo cual es necesario no sólo la adopción de estrategias para la creación de empleo, sino que también son necesarias medidas para la implantación de nuevas industrias en nuestra ciudad, que posibiliten la creación de una riqueza que garantice una justa distribución de la misma.

III.1 FAVORECER LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes tiene claro que las necesarias inversiones productivas precisan inexcusablemente de:

- **Suelo**, por supuesto suelo industrial, suelo de calidad, barato y hasta gratuito en función de la inversión y empleo garantizado. Esa fue una de nuestras prioridades a la hora de afrontar la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo del Principado de Asturias 3/2002 de 19 de abril. La puesta en marcha en Serín de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA) debe ser una oportunidad para la instalación de nuevas industrias en nuestra ciudad, donde se contemple el equilibrio de estas industrias con el medio ambiente.
- Adecuada **ordenación del territorio**, que, partiendo de un planteamiento interterritorial, facilite ubicaciones, fácil comunicación entre ellas, accesos-salidas rápidos y cómodos tanto hacia proveedores y consumidores próximos y lejanos. En ese sentido seguimos pensando en la necesidad de abordar de una vez la construcción de una ronda que comunique el nuevo Puerto del Musel con las zonas industriales del oeste del municipio, que debería pasar por Aboño.
- Desarrollo de **infraestructuras físicas** como al actual ampliación del Puerto del Musel, la mayor obra pública realizada en Asturias, en cuya configuración ha jugado un papel trascendental Izquierda Xunida, rechazando la alternativa 3C que con obstinación defendió en solitario el PSOE en la pasada legislatura. Además seguimos creyendo que es necesaria la conexión del Puerto con la red de ferrocarriles que permitan una salida/llegada rápida de productos desde la Meseta.
- Dotación de cuantas **infraestructuras de servicios** de investigación, tecnológicos, comerciales, sanitarios, turísticos, de gestión... demanda un polo de desarrollo. En esta nueva etapa nos comprometemos a potenciar el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Laboral que debe convertirse en referente para toda Asturias.
- Siempre dentro de un programa para Asturias, **ordenación de la sociedad de la información**: plan de telecomunicaciones, infraestructuras (banda ancha, cable...) y aprovechamiento de los últimos servicios tecnológicos.



- **Recursos humanos** adecuadamente formados, que habrá si cuidamos la Formación Profesional y un desarrollo universitario de investigación creadora de sinergias con el entorno.

III.2 PLAN INDUSTRIAL Y ESTRATEGIAS DE REINDUSTRIALIZACIÓN

Uno de los asuntos que constantemente ha supuesto una preocupación para nuestra organización en los últimos 4 años y que ha trasladado continuamente a la Junta de Gobierno, aunque lamentablemente no siempre hayan podido ser solucionados, no por falta de compromiso sino por falta de competencias municipales, ha sido y es el proceso deprimente de la Industria tradicional existente en nuestra ciudad como **Mina La Camocha, Naval Xixón, Izar, Aceralia, Porcelanas, Crady...**

Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes seguimos pensando y defendiendo **Xixón como polo industrial en el contexto de un plan industrial para Asturias**, a pesar y frente a todo el proceso de desmantelamiento industrial aún hoy se sufre. Porque estamos convencidos que no hay futuro ni para esta ciudad ni para Asturias al margen de la industria.

Frente a los cantos de sirena de algunos prebostes de la economía y la política neoliberal afirmamos que hoy es más necesario que nunca consolidar primero y extender después un verdadero tejido industrial en Asturias.

En el caso concreto de **ARCELOR**, después de tanta OPA hostil, que luego resultó ser más que amigable, parece que la situación de la empresa se tranquiliza, lo cual no puede llevarnos a la relajación. Seguiremos exigiendo el cumplimiento de las inversiones prometidas, para que la planta gijonesa de Veriña siga siendo competitiva en el sector siderúrgico mundial.

Respecto de los **Astilleros** siguen siendo noticia preocupante. De manera pendular, primero uno y luego el otro. Hoy parece que la situación en **Naval Xixón** vuelve a ser compleja por la falta de pedidos. En **Izar** las cosas siguen sin aclararse después de su adquisición por la empresa viguesa Vulcano. En cualquier caso, los dos responden a un sector estratégico para Xixón. Por eso, si todos estamos de acuerdo en ello, no añadamos más debate innecesario en cuanto a su ubicación.

Desde luego Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes defenderá que los astilleros sigan donde están. Donde siempre estuvieron.

Al mismo tiempo defendemos el desarrollo e interacción entre todas las industrias existentes (Arcelor, Dupont, Izar, Naval Xixón, Duro Felguera, Moreda, Suzuki, Esmena, Temper..., junto a un importante número de PYMES), y *favoreceremos la implantación de otras nuevas en la Zona Logística de Serín.*

Será preocupación prioritaria para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes, **la potenciación de todas las ingenierías creadoras de nuevas tecnologías y diseños industriales, del Parque Tecnológico**, desde esa misma perspectiva del I+D+I, realidades ambas que han de estar muy vinculadas con todo el aparato productivo local/asturiano y con la Universidad.



El Ayuntamiento de Xixón está comprometido con el desarrollo local desde hace muchos años y son muy importantes los logros conseguidos, pero es evidente que hemos de esforzarnos en seguir aplicando políticas innovadoras de apoyo a nuestros empresarios en su afán de mejorar sus niveles de competitividad.

El Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico es el principal instrumento de la UE para financiar la investigación en Europa y está diseñado para responder a las necesidades de empleo de Europa y reforzar su competitividad.

UN PACTO LOCAL CON LOS EMPRESARIOS DE XIXÓN para gestionar el PLAN DE DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL, en torno a los siguientes objetivos:

- 1.- Crear un marco adecuado en Xixón para propiciar la incorporación de las Pymes al reto de la I+D+i y ayudarles en la elaboración de propuestas al VII Programa Marco, facilitándoles el acceso a los diferentes programas y organismos.
2. Facilitarles el acceso a los programas de exportación y a las políticas desarrolladas por Asturex, el ICEX, las cámaras de comercio, etc.
3. Máximo respeto a la creatividad e ideas de las empresas y las personas velando porque nadie se apropie de ideas ajenas, estimulando así la presentación de propuestas imaginativas por parte de las pymes e incentivando, por último, la presentación de proyectos de I+D+i acogidos al VII Programa Marco de la UE.
- 4.- Optimizar el uso eficiente de los recursos que los diferentes organismos europeos, estatales, autonómicos y locales ponen a disposición de nuestros empresarios y empresarias para mejorar su competitividad, garantizando así mejores resultados que redunden a su vez en un sólido parque empresarial de Pymes en Xixón con mayores niveles de empleo estable y de calidad.

Este plan se gestionará mediante una empresa mixta con participación municipal y empresarial a partes iguales con implicación asimismo de la Cámara de Comercio de Xixón, si sus órganos de gestión lo ven adecuado a sus intereses. Esta empresa deberá tener un plazo limitado en su duración hasta el fin del 7 PM, es decir 2013.

III.3 SECTOR PÚBLICO

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes apuesta por un sector público municipal, fuerte, renovado y democratizado, que juegue un papel activo y dinamizador en el desarrollo económico y social.

Las empresas públicas, como eje de la actividad productiva en nuestro territorio y comarca, prácticamente han desaparecido. Con ellas han desaparecido también los viejos modelos que durante años primaron en la economía asturiana y local. Tanto como su desaparición, lamentamos que mientras los tuvimos y siendo como éramos conscientes de su precariedad, no creamos recambios, hallándonos al final sin aquéllas, sin éstos y hasta escasos de tiempo para crear nuevos modelos que exigen cambios teóricos, políticos y organizativos Pero ni todo esto junto nos exime de intentarlo con pasión.

En la búsqueda de nuevos horizontes, tenemos un campo inequívoco de intervención pública en el urbanismo, la vivienda y el medio ambiente, la educación, las políticas de salud y servicios sociales, los servicios en general, la cultura...



Es el nuevo sector público, con roles definidos y asignados a las distintas administraciones, *el nuevo sector público que invierte en infraestructuras, en vivienda, en recursos humanos, en calidad de vida, en investigación y condiciones para el desarrollo (I+D+i, parques tecnológicos...), terreno abonado para un nuevo escenario económico y para las inversiones productivas.* También desde esta perspectiva económica nos oponemos radicalmente a la privatización de servicios públicos.

En este campo no sólo no descartamos, sino que exigimos, buscar la participación pública accionarial en empresas como Arcelor, Hidrocantábrico, Gas Asturias..., que, junto a la capacidad de incidencia en la toma de decisiones acerca de la realización de inversiones necesarias, propicien la interacción con el entramado industrial local y del conjunto de Asturias.

III.4 OTROS SECTORES PRODUCTIVOS

Junto a esta estructura industrial potenciada con este sector público, son imprescindibles otros sectores como *el turístico, el agroalimentario, el pesquero...* El mismo esfuerzo público que se está haciendo en pro del primero, del turismo, debemos hacerlo con el campo, el mar y cuantas industrias se puedan promover relacionadas con ellos. Nunca sustituirán el peso del prioritario carácter industrial de nuestra economía, pero sin estos sectores aquel peso del sector industrial sería insuficiente para sustentar por sí sólo nuestra economía.

Por referirnos a un sector víctima de un endémico abandono por parte de todos, queremos decir una palabra sobre el *medio rural* en nuestro programa. El medio rural necesita obra pública (carreteras, asfalto, aceras, saneamiento, abastecimiento de aguas...), pero también tiene otras necesidades importantes, como, por ejemplo:

- **Creación de un departamento municipal dentro de la Agencia de Promoción Económica destinado a la gestión de programas específicos de formación y ayudas a los y las trabajadoras del medio rural del concejo y al inicio de nuevas actividades agrícolas, ganaderas y forestales en el campo gijonés.**
- **Gestión de suficientes espacios públicos gratuitos en la ciudad para la comercialización de los productos agrícolas del concejo. Programas de apoyo a la venta.**
- **Supresión del canon de saneamiento para las explotaciones agrícolas y ganaderas.**
- **Apoyo a la Caja Rural Gijonesa, pilar financiero del mundo rural local.**
- **Creación del Consejo Municipal Rural.**

Tampoco olvidamos la mar, sus recursos y su problemática. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes exige y demanda al Principado, Autoridad Portuaria y Cofradías, creer en este sector, en su potencial para generar una riqueza que nos es vital y en el mantenimiento de unos puestos de trabajo absolutamente necesarios en nuestra estructura económica y de empleo.



Y creer en este sector es comprometerse con él, afianzando su estructura empresarial, potenciando sus recursos humanos con un **Plan de Reciclaje y Formación Continua**, y gestionando líneas de financiación para el objetivo de generar riqueza, no solamente de subsistir a partir de la pesca.

III.5 MÁS EMPLEO ESTABLE, DE CALIDAD Y CON DERECHOS

Todo el planteamiento hecho de inversión productiva directa o indirecta, redundará en el empleo. Insistimos: éste se genera cuando se genera riqueza. Por supuesto, hace falta toda una política activa y beligerante con el empleo: agencia de promoción económica y empleo, formación, planes locales, de igualdad, de inserción y reinserción social; incentivos, cláusulas de obligado cumplimiento para la resolución de concursos municipales, convenios con las empresas, generalizar la jornada de 35 horas de trabajo por ley, etc.

Pero el primero que ha de apostar de verdad por el empleo es el Ayuntamiento. En los últimos años de Gobierno Municipal de la izquierda plural se ha hecho un importante esfuerzo por realizar una amplia Oferta de Empleo Público, que mejore el servicio ciudadano y que permita avanzar en un empleo de más calidad y estabilidad. En esa apuesta continuaremos en los próximos años.

Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes creemos que la mejor vía para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a un empleo público es el de la Libre-Oposición, sin perjuicio de que en ocasiones, y atendiendo a legítimos **derechos de personal eventual que lleva muchos años desarrollando un trabajo para el propio Ayuntamiento, se pueda contemplar la posibilidad de un Concurso -Oposición.**

Se apostará por un fortalecimiento y ampliación de los Planes Municipales de Empleo, es objetivo mejorar las condiciones laborales englobadas dentro del Pacto "Xixón Emprende", en un nuevo Pacto que supere al anterior.

Por último es un objetivo para la próxima legislatura la necesidad de mantener unas relaciones laborales coherentes y coordinadas en el conjunto del **Grupo Ayuntamiento de Xixón que exige avanzar hacia la consecución de un Acuerdo Marco.**



IV. LA PLANIFICACION URBANA: UN XIXON AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, TRANSITABLE Y HABITABLE

IV.1 URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

El modelo de ciudad puesta en marcha por la derecha desarrolla un proyecto urbano en el que priman los intereses económico-financieros frente a la redistribución social de la riqueza, la urbanización desbocada y el desarrollismo feroz que segrega la población, con grandes sectores desfavorecidos y que limita (y a veces pretende hacer desaparecer) los espacios de propiedad colectiva que son los que definen a la ciudad como espacio de convivencia ciudadana.

Frente a ese modelo depredador Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes defiende un giro radical concibiendo a la ciudad como un conjunto complejo, como un proyecto de libertad, solidaridad y responsabilidad ecológica.

Reclamamos un modelo de ciudad para los ciudadanos/as en los que se garantice su calidad de vida, su libertad y el ejercicio de sus derechos desde la corresponsabilidad y la sostenibilidad.

Para nosotros y nosotras es imprescindible hablar de planificación. Porque queremos contribuir a hacer ciudades más habitables, más humanas, más integradoras, más ecológicamente sostenibles y más igualitarias.

IV.1.1. Reequilibrio social y sostenible de la ciudad

Para lograr esto, en Xixón nos encontramos con *dos series de desafíos: el de lo nuevo y el de lo viejo, por una parte y, por otra, el del reequilibrio social y sostenible de la ciudad frente a un planteamiento de la misma parcial y elitista*. Sin ser el mejor de los posibles, desde la restauración democrática la izquierda xixonesa (primero el PCA, luego IX hoy IX-BA-LV) ha participado en la elaboración de los distintos Planes Generales de Ordenación Urbana puestos en marcha, haciendo un gran camino que permite responder directamente unas veces y otras crear condiciones para una respuesta definitiva a medio plazo, integrando un urbanismo nuevo con el difícil remozamiento y continuidad del viejo, practicando un urbanismo que actúa como un corrector de injusticias y como un redistribuidor de la riqueza medioambiental y de la propia trama urbana. Pero aún queda mucho por hacer, por frenar la pulsión generalizada a especular con lo que debería ser patrimonio de toda la comunidad: el medio ambiente (fachada al mar, campiña, zonas limpias...), el suelo, la vivienda...

IV.1.2.El nuevo PGOU

La aprobación definitiva de la adaptación del PGOU a la Ley del Suelo del Principado de Asturias 3/2002 de 19 de abril, es, sin que nadie lo dude, la garantía fundamental de que en los próximos años podamos afrontar la construcción de más de 5000 viviendas con algún régimen de protección pública al mismo tiempo que se preserva la zona rural gijonesa de la especulación urbanística.



Asimismo va a permitir poner a disposición de las múltiples empresas que afortunadamente se quieren instalar en nuestra ciudad, suelo industrial suficiente a un precio razonable, lo que garantizará sin duda ese futuro industrial que nosotros/as queremos para Xixón.

Es pues el instrumento básico de planificación que va a permitir construir un Xixón en el que se facilite el acceso a la vivienda, en el que se preserve el Medio Ambiente y en el que además se pueda trabajar.

IV.1.3. Centro y barrios

El centro de Xixón debe ser concebido como un patrimonio común de todas y todos los ciudadanos/as y visitantes, en el que se instalen esos grandes centros lúdico-culturales para disfrute de todos/as: *Acuario, Centro de Talasoterapia, Centro Cultural en la Antigua Fabrica de Tabacos en Cimavilla...*

Al mismo tiempo *los barrios deben ser contemplados como hábitats comunitarios*, con equipamientos sociosanitarios, deportivos, culturales, de ocio y participación. **Un servicio indispensable para generalizar, dada, entre otras razones, la esperanza de vida que va alcanzando nuestra sociedad y los nuevos modelos de ocio de nuestros jóvenes son los servicios higiénicos (W. C.) públicos.** Y cuando hablamos de barrios no sólo nos referimos a La Calzada, la Arena, El Polígono, Nuevo Xixón, Roces...; también nos referimos a las parroquias rurales y a *pequeñas implantaciones urbanas como Montiana, Vega-La Camocha, El Muselín, La Braña, Veriña y otros.*

Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias apuesta por una integración territorial, económica, social y cultural al máximo nivel posible. Pero también por eso, aplicando una vez más el criterio de acción positiva a favor de lo o los más débiles, sentimos y nos exigimos un especial compromiso con barrios en los que es necesario un mayor compromiso. En concreto, nos referimos a barrios como Tremañes, el barrio marginado, marginal y hasta marginable crónico; Veriña, Montiana o La Braña, desguazadas entre grandes industrias, vías férreas, carreteras, ruinas...; El Muselín o algunas parroquias rurales...

Por no entrar en un detalle de las necesidades de cada uno de los ámbitos territoriales referidos, a favor de todos ellos Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes **reivindica un Plan de Integración Territorial Municipal**, cuyos objetivos y actuaciones básicas correspondientes serían las siguientes:

- **Abastecimiento de agua y saneamiento integral:** ha de acelerarse el proceso de **extender la red de abastecimiento de agua a todo el municipio**, en condiciones y precios proporcionados a los niveles de ingresos y consumos. Por otra parte, **ha de generalizarse el servicio de saneamiento, bien culminando su plena conexión con el sistema colector del Plan de Saneamiento Integral de Xixón**, como es el caso de Los Campones en Tremañes, o con un saneamiento local igualmente integral, como reivindicamos para otros barrios y parroquias. En ese sentido Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes sigue exigiendo **la construcción de otra depuradora para la zona Este de la ciudad, que permita el tratamiento de los desechos de toda la cuenca Este del municipio.**



- **Red viaria de comunicaciones interna y de conexión con la red general** local, intermunicipal o de Asturias, con aceras, zonas de aparcamiento, señalización, mobiliario urbano, etc. Una propuesta concreta sería **crear un aparcamiento, fundamentalmente para uso de residentes, en la zona de las 1500 en Pumarín**, subterráneo o en superficie, habida cuenta que en toda esa área los edificios existentes carecen en términos generales de garajes.
- **Edificio de Servicios Múltiples o polivalente**, que dé cabida a las dimensiones social, cultural, lúdica, sanitaria y de atención municipal al ciudadano, bien aprovechando equipamientos existentes (antiguas escuelas, por ejemplo) o de nueva construcción.
- **Política medioambiental**, que progresivamente vaya reduciendo los altos niveles de contaminación en unos casos (Tremañes, Montiana, Veriña, La Braña, El Muselín...) y preservando en otros un medio ambiente sano, persiguiendo en todos los ámbitos los vertidos contaminantes y vertederos ilegales.
- **Transportes y otros servicios públicos**. Es nuestra preocupación acercar los servicios a la ciudadanía y no obligar a ésta a peregrinar hacia los servicios, todo ello dentro de un estudio y propuesta justos a cada situación. En todo caso, que todos los barrios y parroquias tengan servicio público de transportes, dispensario sanitario fijo o móvil, escuela o transporte escolar, son mínimos irrenunciables para Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

IV.1.4. Polígonos industriales

En este próximo mandato esperamos ver cumplida la finalización de polígonos industriales como el de La Peñona. Al mismo tiempo la ampliación de otros polígonos industriales (Los Campones, Sotiello...) junto con la puesta en marcha de la ZALIA en Serín son la garantía de que la industria que en los últimos tiempos quiere instalarse en nuestra ciudad encuentre fácil acomodo.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes promoverá acuerdos con las Asociaciones de Empresarios de dichos polígonos que favorezcan el mantenimiento y desarrollo de los mismos. Al mismo tiempo se compromete a **buscar nuevas rutas de la empresa municipal EMTUSA que permite una buena comunicación hacia esos Polígonos** que favorezca el traslado de trabajadores/as y usuarios/as.



IV.1.5. Infraestructuras

Evidentemente, Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes reivindican las *infraestructuras necesarias para el desarrollo sostenible de Asturias y Xixón, para la ordenación integrada y coherente de nuestro territorio*, pero hemos de referirnos a alguna de ellas:

- **Autovía de El Musel por Jove, NO.** Nos seguimos oponiendo a ese híbrido de alternativa que se plantea de acceso al Musel por dos bocas: una al Ser por Jove y otra la Norte por Aboño. Para nosotros y nosotras no hay argumentos para desechar la opción única de Aboño que conectaría directamente por la ampliación del puerto de Xixón por la Zona Norte, y esta boca portuaria con la de Avilés, a través del corredor de Tabaza. Desdoblado desde el Empalme hasta Avilés la antigua carretera AS-19. Denunciamos esa cerrazón, así como que se esté dejando pudrir el asunto, pensando que en un mal clima siempre gana la opción del poder.
- **Metrotrén, un capricho imparable**, pese a que hemos conseguido que se prolongue hasta el Hospital de Cabueñes seguimos considerando un gasto absurdo, que aún no está aclarado quién correrá con su mantenimiento.
- **Soterramiento de las vías y eliminación de la barrera ferroviaria, Sí, pero hasta Veriña** y para uso y disfrute de todas y todos, no sólo para los que tengan un gran poder adquisitivo, como dicho ha quedado ya. La barrera ferroviaria ha supuesto en Xixón la separación física entre los y las ciudadanos/as de ambos márgenes del recinto ferroviario. No sólo se da este fenómeno en el centro de la ciudad, sino que se extiende históricamente hacia la zona Oeste donde, en los últimos años se ha acentuado el problema con el crecimiento urbanístico sujeto al PGOU en desarrollo. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los verdes considera que el Plan Especial para la Integración del Ferrocarril en la ciudad no elimina el problema de la zona Oeste sino que crea más barreras al no **soterrar de manera integral la estación intermodal de Moreda** y la red ferroviaria hasta Veriña. Por eso defenderemos que el soterramiento llegue hasta Veriña y que la estación intermodal se sotierre. Por otra parte, con nuestra propuesta se evitaría la saturación de tráfico rodado derivado de la semipeatonalización de la avenida de la Argentina, pero sobre todo se facilitaría el **desdoblamiento de Juan Carlos I**, desde Moreda a Veriña, eliminando un auténtico y crónico cuello de botella entre el Centro y la Zona Oeste de la ciudad, y abriendo por el Norte una entrada-salida a los polígonos industriales.

IV.1.6. Transportes

Claves para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes son *los transportes públicos*. Al respecto, queremos enunciar algunos principios irrenunciables.

- Por un transporte público y ecológico, al servicio de las personas, que son usuarias, no clientes.
- Protección de los itinerarios de los transportes colectivos.



gana xixón

- Garantía de compatibilidad técnica y operativa de las redes existentes: estación intermodal, billete único multiservicios, información en todos los medios de transporte de enlaces con otras ofertas de transporte público.
- Accesibilidad para todas las personas con movilidad reducida o discapacitados en todos los medios de transporte.
- Potenciar los medios de transporte alternativos: **vías arteriales para bicicletas, red de carriles para bicicletas en todas las grandes vías de comunicación urbana** o vías alternativas.
- En la medida de lo posible, avanzar hacia una nueva concepción del espacio urbano que reduzca la necesidad de desplazarse.
- No a la privatización de las empresas de transporte público: RENFE, FEVE, EMTUSA u otras.
- Respeto de los espacios peatonales y restricción progresiva de la necesidad de utilización del vehículo privado en el interior de la ciudad.
- Construcción de aparcamientos de superficie disuasorios de continuar en coche privado en las entradas de la ciudad.

IV.1.7. EL TRANVÍA. La necesaria conexión Norte-Sur de la ciudad.

Es necesario un transporte ágil y ecológico para los nuevos barrios en expansión. El metrotrén, un dispendio nunca pedido, será en cualquier caso una realidad, pero sólo una realidad Este-Oeste. Existe un déficit evidente desde el centro de la ciudad hacia el Norte que, desde Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes de Asturias proponemos sea suplida con un tranvía de superficie complementario con el transporte público municipal existente.

Esta propuesta, histórica ya en nuestros programas, cumple varios objetivos: es ecológico, es un atractivo turístico, es relativamente barato y permite que la ciudadanía gijonesa esté conectada con el centro de la ciudad de forma cómoda desde la zona de expansión de Xixón.

IV.1.8. La bicicleta como medio de transporte

Consideramos que ha llegado el momento para que desde el Ayuntamiento de Xixón se afronte de manera rigurosa un Plan de Movilidad que tenga a la bicicleta como protagonismo activo en la ida municipal. El uso de la bicicleta no sólo hay que asociarlo al ocio, al paseo del Domingo, sino que también tiene que ser asumido como transporte alternativo, como vehículo para desplazarse al trabajo, adaptado y adaptable a la ciudades modernas nacionales y europeas.

Es evidente que para favorecer y potenciar este medio de locomoción saludable, limpio y barato, se necesitan más que buenas intenciones. Se necesita de manera fundamental intención y voluntad política.



De no ser así no tiene sentido que desde el Ayuntamiento se den facilidades para fomentar el uso de la bicicleta creando aparcamientos para las mismas en distintos puntos de la ciudad si, a la vez, no se corrigen las carencias para la adaptación de infraestructuras y no se crean redes de **carriles bici que permeabilicen toda la ciudad para que la práctica de la bicicleta resulte efectiva**, asequible y segura para la ciudadanía.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes nos comprometemos en esta legislatura a poner en marcha una red de viales para bicicletas en toda la ciudad, pasando por las principales avenidas (Pablo Iglesias, Avenida del Llano, Gaspar García Laviana, Pérez de Ayala etc...) y conectándolas con las ya existentes (Avenida de la Constitución, Avenida del Príncipe de Asturias y José García Bernardo) Schulz etc...), ligando todo esto a **un Plan Global de Movilidad**.

Para lo anteriormente dicho, IX-BA-Verdes, **nos comprometemos a abrir, al inicio del próximo mandato, un debate con la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Zona Urbana y con colectivos implicados y/o interesados, para desarrollar un nuevo Plan Integral de Movilidad, transversal a las distintas áreas municipales implicadas, y que reordene todo el sector en la ciudad, estableciendo los criterios que han de regir las nuevas expansiones urbanas que se desarrollen en el futuro.**

IV.2 MÁS VIVIENDA

La Constitución Española, en su artículo 19, consagra el derecho de los españoles a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional. Y el artículo 47 les reconoce el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, obligando a los poderes públicos a promover las condiciones necesarias y a establecer las normas pertinentes para hacer efectivo ese derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

Uno de los cometidos básicos de los poderes públicos es promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo el "derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada" Art. 47 Constitución Española. La problemática de la vivienda afecta en mayor medida a los y las jóvenes, dada la situación de temporalidad y precariedad, cuando no desempleo. Una de las consecuencias más directas es el retraso en la edad de emancipación y la baja natalidad. Existe una creciente dificultad de los y las jóvenes gijoneses, junto con otros colectivos, como familias monoparentales, inmigrantes, etc., para acceder a una vivienda en alquiler o propiedad.

Para tratar de corregir esta situación el Grupo Municipal de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias en el Ayuntamiento de Xixón impulsó una política municipal de vivienda tendente a facilitar el acceso a la vivienda, conjuntamente con los representantes de Izquierda Xunida en el Principado de Asturias, responsables de Vivienda y Bienestar Social en el Principado de Asturias, logrando, con su gestión, cumplir el objetivo que se habían propuesto de promover 15.000 viviendas con algún tipo de protección oficial. Habiendo llegado a acuerdos que garantizan la promoción de hasta 18.882 pisos.



En estos últimos 4 años desde el Ayuntamiento de Xixón se han multiplicado las ayudas que se concedían para el acceso a la vivienda, y las viviendas sociales adjudicadas, se han iniciado programas en colaboración con otras Entidades tanto autonómicas como Estatales, tendentes a favorecer el alquiler, y se ha trabajado con Cooperativas Sociales para el reinicio de la promoción de viviendas bajo este régimen, que había desaparecido en la vida de la ciudad.

Han sido por otra parte unos años en que la lentitud en el proceso de tramitación del Plan de Ordenación Urbana, como la oposición que este produjo, por un sector de la población, han impedido que se vean los frutos que se pretendían, consistentes fundamentalmente en la puesta en el mercado de un gran número de viviendas de protección oficial, que permitiría un mejor acceso a la vivienda, y que serviría también de factor de corrector que limitaría el precio del resto de viviendas en el mercado.

Con la experiencia acumulada en estos años de trabajo, si contamos con vuestro apoyo, Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes queremos continuar potenciando la política de vivienda en nuestro municipio, y para ello nos comprometemos a poner en marcha las siguientes actuaciones:

IV.2.1 Un gran pacto de progreso por el suelo y por la vivienda pública y social

Para garantizar el derecho constitucional a una vivienda digna, Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes considera imprescindible un Pacto de entre la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento, sobre el suelo y la vivienda, que se fundamente en el gasto público directo y en el suelo público como motor de una política de vivienda al servicio de la sociedad y no de los intereses especulativos.

Propondremos una serie de medidas para conseguir modificar la tendencia actual de incremento del precio de la vivienda muy por encima del incremento sufrido por las rentas,

1. Un Pacto de progreso por la vivienda pública

No será posible solventar el problema de la vivienda sin lograr un amplio acuerdo entre las Administraciones Públicas implicadas en esta materia: Ayuntamientos, y Comunidades Autónomas. Este Pacto incluirá el aumento del gasto público en vivienda; el incremento sustancial del número de Viviendas de Protección Oficial y de Viviendas Sociales; y la apuesta por la vivienda de alquiler y por la rehabilitación de vivienda usada.

2. Empresa Municipal de la Vivienda de Xixón, S.L.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes se compromete **a impulsar su funcionamiento**, en cooperación con la Comunidad Autónoma, y destinándola fundamentalmente a:

- Gestión de programas de ayudas de acceso a la vivienda.
- Movilización de vivienda vacía y su destino al alquiler protegido.



- Gestión del patrimonio público de viviendas en alquiler social y protegido.
- Coordinación con otras Instituciones Públicas para facilitar el acceso a la vivienda.
- Promoción de Vivienda de Protección Oficial y Vivienda Social.
- Gestión de un Registro unificado de solicitantes de vivienda, tendentes a eliminar fraudes en las adquisiciones de viviendas de protección oficial.
- Servicio de ventanilla única de vivienda. Servicio de información especializado y asesoramiento en vivienda

3. Cesión de suelo para Vivienda de protección oficial.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes promocionará desde el Ayuntamiento de Xixón el que se ponga suelo a disposición de diversos agentes para la construcción de viviendas en régimen de protección, comprometiéndose a como mínimo las siguientes cesiones:

- **Cesión de suelo al Principado de Asturias, para construcción de vivienda de promoción pública, en régimen de alquiler, como mínimo se cederá suelo para la promoción de 500 viviendas.**
- **Venta de suelo, a precios limitados, a Cooperativas para la construcción de viviendas de protección Oficial.**
- **Cesión de suelo a la Empresa Municipal de la Vivienda para la construcción de viviendas bajo régimen de protección oficial.**
- **Impulsar actuaciones para la construcción, por Agentes Privados, de más de 5.000 viviendas en Xixón, sujetas a un régimen de protección oficial.**

4. Una apuesta decidida por el alquiler social y protegido

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes **se compromete a lograr alcanzar que el 50 % de las nuevas viviendas que se alquilen en el municipio reciban prestaciones municipales**, o tengan un alquiler con precio intervenido por la Administración, teniendo preferencia los colectivos más desfavorecidos: como los jóvenes que quieran emanciparse, familias monoparentales, víctimas de violencia de género, discapacitados, familias numerosas o en riesgo de exclusión social.

5. Nuevas fuentes de financiación.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes considera que en estos momentos se dan las condiciones objetivas necesarias para que desde las Administraciones Públicas se lideren acuerdos con entidades privadas, para incentivar la participación de éstas en operaciones de compra de suelo, promoción y alquiler de Vivienda de Protección Oficial y Vivienda Social. Para ello se impulsarán acuerdos con Entidades Financieras de carácter social.



6. Vivienda vacía

Desde el punto de vista social es un escándalo que cientos de miles de viviendas permanezcan vacías cuando millones de ciudadanos no pueden acceder a una vivienda digna. Por otra parte, desde el punto de vista medioambiental es un despilfarro construir nuevo parque inmobiliario cuando se puede utilizar mejor el ya existente.

Por ello, Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes desde la Empresa Municipal de la Vivienda impulsará su puesta en el mercado. A los propietarios se les garantizará el cobro de los alquileres y la conservación de sus inmuebles, y las realquilará a ciudadanos con necesidad de vivienda a precios sociales.

Las rentas de los ciudadanos con ingresos más bajos serán subvencionables. Complementariamente, propondremos **gravar fiscalmente de forma severa las viviendas desocupadas del todo punto ociosas para favorecer su puesta en el mercado** de alquiler.

7. Ayudas a la rehabilitación y a la compra de vivienda libre usada

Se **apoyará a través de subvenciones las actuaciones de rehabilitación individual** (viviendas privadas individuales) **y colectiva** (comunidades de propietarios) de los edificios ya construidos. También se concederán **subvenciones para la adquisición de Vivienda Libre Usada dentro de determinados parámetros** (precio, ingresos económicos del demandante y limitación del dominio y de la capacidad de disponer en función de las ayudas públicas recibidas).

8. Cooperativas de Vivienda de Protección Oficial

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes manifiestan su compromiso público de defensa del movimiento cooperativo en el ámbito de la producción de Viviendas de Protección Oficial y Viviendas Sociales, aunque entendemos que desde las Administraciones Públicas sólo se debe apoyar a las cooperativas de vivienda con verdadera base social, separando éstas de las cooperativas ficticias montadas de forma fraudulenta por promotoras privadas en torno a los concursos públicos.

9. Protección preferente de determinados colectivos

En la construcción de viviendas de protección pública se reservarán viviendas para mayores, adecuadas a sus necesidades. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes aplicará políticas públicas de tratamiento residencial tutelar de colectivos con especiales problemas de acceso a la vivienda; entre otros el emergente de la nueva población inmigrante.



El medio ambiente y la vivienda

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes considera que la vertiente medioambiental debe ir indisolublemente unida a una política transformadora y alternativa de vivienda. Por ello, impulsaremos desde el Ayuntamiento las siguientes medidas:

- Subvenciones que fomenten en el sector promotor, constructivo e inmobiliario (tanto público como privado) tipologías urbanísticas y residenciales que integren el pensamiento y la praxis ecologista.
- En las licitaciones la **integración del medioambiente en los proyectos constructivos será condición indispensable para poder concursar y obtener adjudicaciones de obra.**
- **Acciones de promoción de la eficiencia energética y tecnología bioclimática en la construcción pública y privada.**

En resumen se trata de Impulsar el acceso a la vivienda, convirtiendo la política de vivienda en una prioridad del mandato municipal, para avanzar hacia una ciudad con mayor bienestar y más solidaria. Promocionar de forma especial el incremento de la oferta de alquiler, impulsando la puesta en el mercado de un mayor número de viviendas de alquiler, que pueda contribuir a reequilibrar el mercado.

Como conclusión, queremos reiterar nuestra apuesta por potenciar el carácter residencial de la vivienda frente a su valor de cambio como inversión, al menos con apoyo de fondos públicos, y por integrar la política de vivienda social en las estrategias globales de solución a la exclusión social.

Colectivos como los ancianos, los parados de larga duración, los inmigrantes en ciertos momentos de su estancia, muchas de las familias monoparentales e importantes grupos de algunos barrios muy “tocados” socialmente, no solucionarán su problema solo con políticas exclusivas de mejora del acceso a la vivienda.

Creemos en la multiculturalidad, en el uso intergeneracional de los edificios y en definitiva en lo que se ha venido en denominar la “mezcla” social, como elemento fundamental de la integración.

Apostamos por una política de vivienda basada en las personas, ya que sólo el conocimiento profundo de sus necesidades, ilusiones, miedos y recelos y la utilización de procesos muy participativos nos darán garantías de éxito.

IV.3. UN XIXÓN SOSTENIBLE

Ambiente es todo lo que nos rodea, flora, fauna, atmósfera, agua y también lo artificial causado por la actuación del hombre, es el medio sobre el que vivimos los humanos y demás seres vivos que nos acompañan sobre el planeta, el cual nos proporciona los elementos básicos para la vida y el desarrollo de la sociedad humana.

Con el advenimiento de la era industrial y el modo de producción capitalista la incidencia negativa sobre el medioambiente comienza a ser significativa, la cada vez mas acelerada demanda de recursos naturales y materias primas hacen que los efectos negativos se acentúen generalizándose por toda la superficie terrestre. Desde hace unas décadas el deterioro medioambiental comienza a ser alarmante.



En el momento actual ante la multitud de males causados al medioambiente, de forestación generalizada, desertización de amplias zonas del planeta, contaminación y escasez de los recursos hídricos, contaminación alarmante de los mares interiores y agotamiento de los recursos pesqueros, extinción de todo tipo de especies animales y vegetales, a todo esto hay que sumar lo que en un principios eran indicios y en momento actual ya son certezas innegables, como son el aumento de las radiaciones solares debido a la disminución de la capa de ozono y el ya medible calentamiento global, que hace que los científicos nos den unas previsiones futuras preocupantes pues de no tomar medidas urgentes la civilización sobre la tierra tal como la conocemos sufriría retrocesos que afectarían a gran parte de la humanidad.

Ya no se puede dejar el medioambiente en manos del llamado mercado, en un sistema capitalista globalizado que utiliza el medioambiente como un recurso más pero que traslada los costes de su deterioro a toda la sociedad independientemente de la responsabilidad en dicho deterioro.

La conservación del medio ambiente dentro de unos modelos de desarrollo humano sostenible es algo que concierne a todos los estamentos de la sociedad hasta llegar al plano de la responsabilidad individual de cada ciudadano.

Desde los ayuntamientos como parte de la administración pública mas cercana al ciudadano deben de ser tenidas en cuenta las cuestiones medioambientales para proteger el medio ambiente, concienciar al ciudadano de una relación respetuosa con el mismo y tratar de promocionar e implantar políticas que hagan que la utilización de los recursos se haga de forma sostenible, única garantía de un futuro posible.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes, propone una serie de medias e iniciativas a tomar desde el Ayuntamiento de Xixón encaminadas a lograr que el desarrollo de la ciudad y sus habitantes sea cada vez más respetuosas con el medio ambiente, adoptando modelos sostenibles.

IV.3.1 El Ayuntamiento de Xixón, promotor de una política ecologista de verdad

El Ayuntamiento de Xixón será, dentro de su ámbito de responsabilidad, el promotor y gestor de políticas medioambientales encaminadas a la protección y recuperación del medio ambiente, ahorro y utilización sostenible de los recursos, implantación de iniciativas encaminadas a la sustitución de las energías tradicionales por las energías renovables, reutilización de recursos como forma de un consumo razonable, concienciación de sus ciudadanos en un comportamiento respetuosos con el medio ambiente. Garantizando como Ayuntamiento que todos los organismos y empresas que de él dependen adopten unos estándares medioambientales adecuados con la filosofía que defendemos. Adoptando y poniendo en marcha como herramienta de trabajo la Agenda 21 y el Manifiesto de Llangostera de febrero del 2003.

Para lo cual proponemos desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes las siguientes iniciativas:

- **Elaboración de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente.**
- **Creación de la Comisión Municipal de Medio Ambiente como ente independiente.**
- **Reestructuración y potenciación del Servicio Municipal del Control Medioambiental.**
- **Creación de la Unidad Verde dentro de la Policía Municipal.**



- **Potenciación dentro del servicio de protección civil del voluntariado verde.**
- Se elaborará la Ordenanza Municipal sobre tenencia, uso y manejo de animales domésticos y mascotas.
- **Se utilizará el banco de tierra para obtener terrenos dedicados a la ampliación de zonas verdes.**
- **Se establecerá un programa a largo plazo para lograr ahorro en los consumos del alumbrado público y reducir la contaminación lumínica.**
- **Se iniciará una campaña dedicada a la sustitución de las lámparas de incandescencia por lámparas de bajo consumo en el ayuntamiento, organismos y empresas dependientes del mismo.**
- Se realizarán estudios encaminados a lograr la disuasión en la tenencia de vehículos de uso privado con potencia desproporcionada.
- Se potenciará el Consejo Municipal de Medio Ambiente, logrando la pluralidad y la participación, dotándolo de autonomía y capacidad de propuesta.

IV.3.2. Ampliación y mejora de la ordenanza municipal sobre instalaciones electromagnéticas.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los verdes promoverá la **zonificación del territorio municipal de acuerdo con el PGOU de tal forma que se garantice la exclusión o baja intensidad radioeléctrica en la proximidad de centros educativos, centros sanitarios, asilos y polideportivos.** Al mismo tiempo promoverá:

- **Inspección y control de los parámetros de radiación en instalaciones radioeléctricas para lograr la adaptación permanente de aquellas tecnologías que permitan la mínima radiación electromagnética.**
- **Adopción en la ordenanza municipal sobre instalaciones radioeléctricas de las recomendaciones de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales encaminadas a garantizar la normativa más favorable con el objeto de lograr la máxima protección de las radiaciones electromagnéticas.**
- **Implantación de una red de vigilancia y control de los niveles de exposición al espectro electromagnético y radiaciones ionizantes que complementen y amplíen a zonas fuera de control de la red autonómica existente.**
- **Desmantelamiento inmediato de toda instalación radioeléctrica ilegal (en el caso de las radios asociativas estarán sujetas a un nivel de tratamiento específico).**

IV.3.3. Protección del Medio Ambiente

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes promoverá las siguientes actuaciones en esta materia:

- **Se crearán zonas de masa forestal con especies autóctonas.**
- Se potenciarán y se catalogarán zonas de reserva biológica de especial interés.



- Se crearán pantallas vegetales que corrijan situaciones agresivas con el medioambiente.
- **Se recuperarán zonas y terrenos medioambientalmente degradados.**
- **Se potenciarán zonas verdes y corredores que las interconecten.**
- Se intervendrá en los polígonos industriales para mitigar las situaciones de agresión al medioambiente tratando de integrar medidas medioambientales (arbolados de avenidas, pantallas vegetales etc.).
- Se tratará **de implantar de forma paulatina la separación de aguas pluviales de las aguas fecales e industriales** que permita el pretratamiento de estas últimas.
- Se intensificará el control de todo tipo de residuos tóxicos en los arroyos de la zona rural.
- **Control y reducción paulatina de ruidos, emisiones y vertidos contaminantes.**
- **Creación del catalogo de puntos negros medioambientales y actividades nocivas y peligrosas.**
- **Se promocionarán campañas encaminadas a lograr el compromiso del sector privado en cuestiones medioambientales** incentivando los convenios de colaboración.

IV.3.4. Agencia Local de la Energía

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes se comprometen a llevar a cabo las siguientes actuaciones por parte de la citada Agencia municipal:

- **Realizará el mapa energético de Xixón.**
- **Plan de renovación energético para la implantación de energías renovables.**
- **Programa de apoyo a la mediana y pequeña empresa de Xixón para el ahorro y racionalización energética.**
- Programa de empleo universitario y plan de empleo para titulados recientes de formación profesional para el apoyo a la mediana y pequeña empresa en temas medioambientales.



IV.3.5. Fundación Municipal de Cultura

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes entiende que en la próxima legislatura deberá formar parte de los objetivos de la FMC el lograr que la protección y conservación del medioambiente forme parte preferente del acervo cultural de Xixón.

- **Concursos y certámenes literarios sobre el medioambiente.**
- Concursos audiovisuales sobre medioambiente.
- Conferencias y exposiciones sobre medioambiente.
- Obras teatrales y cinematográficas sobre temas medioambientales.
- **Campañas de concienciación y formación en temas medioambientales.**
- Cursos sobre temas medioambientales en la universidad popular.

IV.3.6. Fundación Municipal de Servicios Sociales

Incorporará los temas de medio ambiente como herramientas para lograr la educación, formación e integración social.

- Elaboración de programas dedicados a la promoción de empresas de recuperación, restauración y reciclaje, enfocadas a colectivos de inserción y especial protección.
- Elaboración de estudios sobre la obtención de recursos y subvenciones de otras administraciones y organismos para la creación y funcionamiento de empresas de interés medioambiental en colectivos sensibles.
- Programas de apoyo a la distribución de productos ecológicos mediante auto gestión de colectivos de especial protección.
- Promoción y coordinación como medio de apoyo a la reinserción del voluntariado verde.

IV.3.7. Patronato Deportivo Municipal.

Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes entendemos que el PDM tendrá como objetivo el lograr un comportamiento respetuoso con en el medioambiente en la práctica del deporte adaptando las instalaciones propias a tales fines mediante el ahorro energético y la integración en espacios naturales.

- Primará aquellos deportes respetuosos con el medioambiente.
- Realizará campañas encaminadas a reducir el impacto ambiental de las disciplinas más agresivas con el medioambiente.
- Promocionará deportes limpios (vela o remo).
- Promocionará el uso de la bicicleta en Xixón.
- Realizar la instalación de sistemas alternativos de producción de energía en sus instalaciones, paneles solares, paneles fotovoltaicos, bombas de calor etc.
- Implantará medias de ahorro energético mediante la racionalización de consumos, adecuados aislamientos térmicos y recuperación del calor.



- Tendrán cabida dentro de su programa de subvenciones aquellas actuaciones de entidades deportivas encaminadas al ahorro energético y actuaciones de protecciones medioambientales.

IV.3.8. El Jardín Botánico Atlántico de Xixón.

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes defenderá la ampliación de la gestión del centro para lograr una potencialización del mismo adquiriendo nuevas capacidades que lo conviertan en Jardín Botánico y Centro de Estudios sobre Biodiversidad.

- Planes de reforestación del municipio.
- Planes de estudio para recuperación de suelos.
- Estudios sobre idoneidad de especies vegetales.
- Estudio sobre biodiversidad animal y vegetal en el municipio de Xixón.
- Estudios sobre especies invasoras y planes de eliminación.
- Elaboración de convenios de investigación y colaboración con otros centros similares, universidad, consejería de agricultura y organismos dependientes, Consejería de Educación y otras entidades públicas y privadas.
- Localización y catalogación de especímenes vegetales de alto interés dentro del municipio.
- Localización, estudio y catalogación de zonas de alto interés biológico dentro del municipio con especial atención a las zonas húmedas

IV.3.9. La Empresa Municipal de Aguas

Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes defendemos el establecimiento de las políticas necesarias para la gestión integral y racional del agua optimizando los métodos de empleo de dicho recurso con el objeto de lograr altas tasas de ahorro de agua.

- **Política tarifaria que penalice los grandes consumos con incentivación a la implantación de medidas de ahorro.**
- **Políticas de ahorro de aguas en riegos, procesos industriales e instalaciones deportivas.**
- **Reutilización de aguas tratadas después de depuración para procesos industriales, riegos y otras actividades que lo permitan.**
- Separación en zonas de nueva urbanización de las aguas fluviales
- **Penalización proporcional a los grandes vertidos de aguas según su nivel de contaminación.**
- **Planificación para la implantación de la depuración terciaria.**
- **Planificación de modelos de gestión del alcantarillado con la incorporación de la nueva depuradora Este que prevean riesgos con posibilidad de provocar vertidos contaminados a accidentales.**



IV.3.10 Empresa Municipal de Transportes Urbanos

Establecerá programas de estudios de flujos de pasajeros adecuando los medios y el control de los mismos con el objeto de lograr una optima oferta del servicio y ahorro energético.

- **Potenciación y mejora del sistema de control en tiempo real.**
- **Plan de combustibles alternativos.**
- **Vehículos de propulsión mixta.**
- **Estudios sobre viabilidad de nuevos tipos de vehículos.**
- **Exclusividad del transporte público en zonas especiales y de alto nivel ecológico.**

IV.3.11. Empresa Municipal de Limpieza y Servicios Medioambientales

Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes nos comprometemos a llevar a cabo las siguientes actuaciones desde EMULSA:

- Adecuación de la flota y medios materiales encaminados a lograr ahorro energético y emisiones contaminantes.
- **Plan de combustibles alternativos.**
- **Implantación de la recogida selectiva de materia orgánica.**
- **Implantación de la recogida selectiva de aceites domésticos.**
- **Ampliación y mejora de los puntos de recogida selectiva y puntos limpios.**
- **Planes y convenios específicos para industria, comercio y hostelería para recogida de residuos.**
- **Utilización de materiales reciclados, especialmente, compós en labores de jardinería.**
- **Campañas específicas a sectores y colectivos sobre gestión de residuos urbanos, selección y reciclaje.**
- **Campañas generales de concienciación en la utilización del servicio de recogida de basuras y sus horarios.**
- **Estudio sobre nuevas posibilidades y opciones en la recogida selectiva de residuos.** Afirmamos que la incineración indiscriminada de basuras es cara, antiecológica y peligrosa para la salud. Su utilización como método central de tratamiento de los residuos impide el desarrollo de las políticas sostenibles de reciclaje, recogida selectiva, reutilización y reducción de residuos.
- **Estudios sobre puntos negros y deficiencias del servicio de la recogida de residuos sólidos urbanos.**



IV.3.12 Empresa Municipal de Vivienda (EMVISA)

Promoverá campañas encaminadas a la divulgación y concienciación en el ahorro energético y construcción sostenible.

- Racionalización y ahorro energético en la vivienda.
- Promoción de la sustitución de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo en la utilización domestica.
- Paneles solares para agua caliente y calefacción en viviendas nuevas y reformas.
- Promoción de los paneles fotovoltaicos en la vivienda unifamiliar y grandes instalaciones.
- Promoción de la bomba de calor en combinación con la reversibilidad de sistema de aire acondicionado.
- Promoción de sistemas de recuperación del calor.
- Cogeneración individual.
- Aislamiento térmicos y acústicos.
- Promoción de sistemas electrónicos automáticos de regulación en instalaciones centralizadas de calefacción y ACS.
- Bioconstrucción en el ámbito rural.

IV.3.13 Protección y defensa de los animales.

Para los próximos 4 años de legislatura municipal, los hombres y mujeres de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes nos comprometemos a poner en marcha las siguientes actuaciones:

- **Oposición a los espectáculos con trato cruel a los animales. No a la retransmisión por televisiones públicas de estas actividades.**
- **Campaña de concienciación en materia de protección animal en los medios.**
- **Creación de un Organismo, Oficina o Departamento de Defensa de los Derechos de los Animales.**
- **Dotación de todos los medios necesarios a los centros de acogida y recuperación de animales. Albergues de perros y gatos en óptimas condiciones, con campañas constantes contra el abandono y a favor de la adopción, así como de la esterilización quirúrgica de perros y gatos. Aplicación de la eutanasia en los albergues sólo en los casos de enfermedad incurable del animal, y siempre aplicada por veterinarios/as.**
- **Promover la participación de asociaciones de defensa y protección de los animales en el funcionamiento de las perreras municipales y en su control.**



- **Delimitación de caminos o áreas de paseo con perros** (atados o no).
- **Prohibir progresivamente la experimentación con animales e incrementar el control y las inspecciones.**
- **Control de colonias de gatos esterilizándolas, vacunando y desparasitando.**
- **Control de las palomas con sustancias inocuas para las aves, que hacen que los huevos sean infértiles, como el *Ornityl*.**
- **Promover la esterilización obligatoria de las mascotas para evitar la sobrepoblación de animales en busca de hogar.**
- **Identificación obligatoria de todas las “mascotas”.**
- **Apoyo expreso al Proyecto Gran Simio.**

V. UN MODELO SOCIAL ALTERNATIVO, MÁS SERVICIO PÚBLICO MÁS POLÍTICAS SOCIALES

La nuestra, la de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes, es una apuesta por una Administración Local, por un Ayuntamiento que no se conforme con gestionar en provecho de todas y todos la riqueza común, que no se conforme ni siquiera con gestionarla bien. Además de recrear y aumentar esa riqueza como hemos dicho en los capítulos anteriores, debe repartirla, distribuirla equitativamente, si acaso dando más a los que menos tienen, que no quiere decir que hayan sido los que menos han aportado. Y ese reparto o distribución de la riqueza lo haremos promocionando salud, educación, cultura, servicios, bienestar social, calidad integral de vida... De ello hablamos en los capítulos siguientes.

V.1. XIXÓN, SALUD Y MEDIOAMBIENTE

Para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes, salud es el conjunto de condiciones físicas, sociales y medioambientales que, junto a unos adecuados recursos humanos, materiales y económicos, permiten vivir a cada hombre y cada mujer en un equilibrio interno, con los demás y con el medio, que nos facilita el máximo disfrute de la vida personal y nos capacita para aportar lo mejor de nosotros y nosotras a la vida social. Entre la realidad de una salud limitada y la utopía de una integral y generalizada, debe de haber una tensión personal y social por alcanzar las mayores cotas de salud personal y pública posibles. A esto han de contribuir las políticas de salud, a esto quiere contribuir nuestra política conscientes de ser la promoción de la salud el primer objetivo en el deber municipal de repartir riqueza.

Es evidente que en materia de salud tal y como la concebimos, hay competencias propias y/o compartidas entre todas las Administraciones: estatal, autonómica y local. Manteniendo el criterio de máxima colaboración con las otras Administraciones y, particularmente, con la de Asturias una vez que están transferidas las competencias de sanidad, a nuestro Ayuntamiento le corresponde un importantísimo papel respecto al cual queremos destacar los principios que han de regir su actuación.

Pero no debemos olvidar la importancia de la participación ciudadana, como se demostró en el caso del Servicio de Radioterapia para Xixón conseguido durante la actual legislatura.



gana xixón

V.1.1. Criterios políticos

- Creación de una Concejalía de Salud Medioambiental y de Calidad de Vida, esta concejalía permitiría desarrollar competencias de carácter local y mejorar la coordinación de diferentes actuaciones relacionadas con el medio ambiente y la salud, así como mantener en esta dirección niveles de intensa relación con los ámbitos autonómicos.

- **Promoción de la Salud**

Situaciones como las distintas condiciones de trabajo, el paro, las relaciones personales, la alimentación..., es decir nuestra forma de vida junto con la calidad medioambiental y la organización económica y social, son factores que influyen más en nuestra salud desde una perspectiva preventiva de los servicios asistenciales paliativos.

- Promocionar la salud es promover, con ideas y acciones, la mejora de los factores que influyen en ella.

Defensa de lo público en materia de sanidad y salud, es decir, de las infraestructuras sanitarias como elementos fundamentales para garantizar la gratuidad, equidad, solidaridad, eficacia y eficiencia en las prestaciones.

- Defensa de la red sanitaria pública, organizada en un marco de derechos y deberes y no bajo una concepción de mercado. La red concertada en Asturias, como son los hospitales de Jove y Cruz Roja en Xixón, debemos exigir que se integre progresivamente en la red pública.
 - Ampliación del Hospital de Cabueñes
- Defensa de la gratuidad y universalidad del servicio público de salud, de todas y cada una de las prestaciones. La atención a la población emigrante o marginada deberá ser complementada con un seguimiento desde la Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- Desarrollo de la participación ciudadana en la red sanitaria pública: Consejos de Salud de Distrito y de Área, participación abierta a asociaciones de vecinos, sectorial (mujeres, mayores...), sindicatos, pacientes...
- Desarrollo y ejecución de las competencias municipales en materia de higiene, consumo, salud medioambiental, alcantarillado, viviendas y espacios públicos, etc.: control de calidad de las aguas, vigilancia de toda clase de vertidos, control de la contaminación atmosférica, acústica, lumínica...; de la higiene de los lugares públicos, mataderos, reparto de alimentos saludables...; de la salubridad y habitabilidad de viviendas, centros públicos; control de vertederos, campañas de desratización...; campañas de educación para la salud, consumo de drogas...



V.1.2. Infraestructuras sanitarias

- Completar la red de atención primaria, equipando y modernizando la existente, con unidades de servicios mínimos en parroquias rurales y unidades móviles de servicio a domicilio.
- Dentro de una justa ordenación de territorios, necesidades y recursos con criterios de universalidad, calidad, eficacia y eficiencia, dotar a los hospitales de área, en concreto del área V, de recursos suficientes para reducir listas de espera, eliminar camas supletorias en situaciones de normalidad, prestar los servicios especializados que se ajusten a las cifras y necesidades poblacionales desdoblándolos cuando así lo exija responder en tiempo, calidad y forma a la demanda ciudadana.
- Problemas de salud personal y social como la anorexia, la bulimia, VIH-sida, enfermedades de transmisión sexual, entre otras, se han de implementar con políticas de prevención, asistencia extrasanitaria y solidaridad vinculadas a la Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- En colaboración con las instancias centrales y de Asturias, desarrollar políticas y buenas prácticas de educación para la salud, prevención de enfermedades, contagios, riesgos laborales, etc.

V.2. UN XIXÓN COHESIONADO: LOS SERVICIOS SOCIALES

El mundo del trabajo, los sistemas de protección social, las redes de asistencia, los contenidos y el mismo proceso de formación de los trabajadores sociales y sus funciones, así como la naturaleza de los colectivos y personas que reclaman la prestación de nuestros servicios sociales, experimentan en la actualidad un cambio cuyo alcance no debe subestimarse. Cuestiones planteadas por multitud de investigadores y trabajadores sociales, como la feminización de importantes parcelas del mundo del trabajo, la relación entre la globalización de los capitales y su correspondencia con la emergencia de una fuerza de trabajo global, tan móvil como los mismos capitales (aunque menos libres en sus movimientos), el impacto de las nuevas tecnologías y los nuevos significados de conceptos como desempleo, vejez, juventud u ocio, entre muchos otros, son perfectamente constatables en nuestra realidad local. Esta nueva situación exige una respuesta social solidaria, una política de solidaridad, una...



V.2.1. Política social alternativa

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes de Xixón concibe un modelo de política social en continua interrelación con el resto de las acciones políticas (educativas, culturales, económicas, sanitarias, de vivienda, etc.), estando especialmente ligada a la política económica. La política social municipal debe plantear acciones cuyos objetivos vayan encaminados a una progresiva eliminación de cualquier tipo de desigualdad (económica, social, laboral, física, psíquica, de género, etc.), desde el punto de una política de izquierdas basada en la transformación y el cambio social.

La exclusión social en las sociedades desarrolladas es hoy una realidad compleja y cambiante. La exclusión ya no es un aspecto característico sólo de los grupos más desfavorecidos. La precariedad laboral, la movilidad laboral, el fenómeno migratorio de doble sentido (que atrae a nuestra ciudad a inmigrantes de fuera de nuestras fronteras y que, por otro lado, obliga a emigrar a una parte muy apreciable de nuestros jóvenes), la amenaza que suponen las intenciones –no siempre expresadas abiertamente– de privatizar una parte o la totalidad de los servicios sociales, todo ello, obliga a repensar el modelo de asistencia social y su implicación en el tejido social y productivo gijonés.

Las situaciones de riesgo afectan a nuevas franjas de población, incluso a aquellas que tradicionalmente habían disfrutado de amplios niveles de integración y seguridad. Hoy en día, la indefensión y la inseguridad favorecen la exclusión por causas tan variadas como arbitrarias (familiares, de salud, de pérdida de puesto de trabajo, vivienda...). Como es lógico, ante estas circunstancias, la única opción inaceptable es la inhibición de los poderes públicos.

Así pues, intervención. Una acción consciente y constante que incorpore en su proyecto las siguientes premisas: la corresponsabilidad, subsidiariedad, coordinación y colaboración institucional, la actuación integral, la implicación y participación de los ciudadanos y ciudadanas en la acción y la evaluación continuada, además de una preocupación especial relacionada con la racionalización de la financiación de los servicios.

En este punto hemos de reseñar que tras largos años de bascular las responsabilidades que, tanto la Administración central como la autonómica relegaban al Ayuntamiento sin ningún tipo de compensación económica, en los últimos 4 años la Consejería de Vivienda y Bienestar Social dirigida por IX comenzó a asumir niveles de colaboración a través de convenios específicos en relación a los mayores, a discapacitados tanto físicos como psíquicos, lo que supuso una descarga presupuestaria importantísima para el Ayuntamiento de Xixón.



El desarrollo comunitario se define hoy como una opción estratégica que ha de concentrarse en estos ejes de lucha contra la exclusión social:

1. La necesidad de dar respuestas globales a los problemas que generan la exclusión y la consiguiente coordinación de las intervenciones de las Administraciones. Las políticas sociales a desarrollar no pueden limitarse a la gestión del día a día, de las situaciones de crisis. Es necesario desarrollar un marco global que posibilite la estructuración y coordinación de las políticas específicas para cada nivel de intervención, a medio y largo plazo.
2. El barrio y/o el distrito deben ser los territorios preferentes, por su configuración, dimensión, estructura y sobre todo por las relaciones de proximidad con los ciudadanos, para afrontar la lucha contra la exclusión social, situación casi siempre acompañada de la exclusión espacial. Éstos son, a fin de cuentas, los espacios donde se enmarca la vida cotidiana de la comunidad.
3. Necesidad de realizar un diagnóstico común por parte de todas las entidades sociales, culturales y económicas de la ciudad. Un diagnóstico social y económico indispensable para evaluar y garantizar, previo consenso, los mejores resultados, optimizando los recursos y evitando la duplicidad de actuaciones.
4. Impulsar la revitalización del barrio o distrito, como condición indispensable para luchar contra la exclusión.
5. La coordinación de lo público/privado en todas las intervenciones.
6. Hacer de la inserción para la ocupación uno de los ejes básicos de lucha contra la exclusión, mediante el impulso y el soporte a las iniciativas de economía social y de economía solidaria, implicando en este proceso a los ciudadanos, al tejido asociativo y a los agentes no sólo sociales sino también económicos.
7. La gestión/cogestión son instrumentos de concreción y compromiso para el desarrollo de los programas de intervención.
8. Fomentar redes de apoyo mutuo, de personas que se turnen en los cuidados a niños y niñas, y también a personas dependientes.

A partir de estas premisas, Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes de Xixón, propone como ejes fundamentales de nuestra política que:

- Los Servicios Sociales, como servicios públicos, deben buscar formas de gestión, organización, planificación y funcionamiento eficaces y eficientes, capaces de alcanzar una alta rentabilidad social.
- Ello no es incompatible con el apoyo, subvención o convenio con distintas iniciativas de carácter social, aunque siempre con un adecuado control público.
- Creemos en la necesidad de mantener el carácter universalista de los servicios sociales sin perjuicio de desarrollar políticas orientadas a colectivos específicos.



- Propugnamos la necesidad de fortalecer, también en este ámbito las posibilidades de participación ciudadana, incorporando a un Consejo Consultivo a las distintas asociaciones, colectivos, y ONG que desarrollan su actividad en el ámbito de los servicios sociales.
- Pretendemos configurar planes integrales que respondan a las necesidades específicas de mujeres, niños, jóvenes, personas con minusvalías, drogodependientes, ancianos/as, que incorporen medidas de acción positiva.

V.2.2. Nuestras propuestas

1) Apoyo Al salario social

El Salario Social, que nos costó una dura batalla con la FSA es ya una realidad en Xixón, que contiene a más de la tercera parte de los posibles usuarios y usuarias de este derecho subjetivo. Este programa específico, como otros, no existiría si IX-BA no hubiera gobernado Xixón y Asturias los últimos años.

Bajo tal concepto se deben de agrupar las ayudas dirigidas a aquellas personas y/o unidades de convivencia que se encuentren en situación de dificultad económica y que deben tener reconocido el derecho a acceder gratuitamente a los distintos servicios municipales, tanto deportivos como culturales, así como los suministros de agua y el transporte público. Ayudas de emergencia, vales de alimentos, servicios de canguros y becas salario son algunos de los subprogramas que en este apartado se deben desarrollar.

2) La infancia

Las nuevas circunstancias sociales, culturales y económicas demandan cada vez con más fuerza la atención a la infancia como etapa de la vida con necesidades específicas. Los niños y niñas son personas sujeto de derecho con los que se debe contar y sobre los que se debe intervenir socialmente, tanto para protegerlos/as como para facilitarles idénticas oportunidades vitales. Deben garantizarse los derechos individuales de la infancia, tanto en lo que se refiere a su protección y a la prestación de servicios, como en lo que se refiere a su potenciación como ciudadanos/as, es decir, su participación social.

La ciudad, sus infraestructuras y sus servicios deben ofrecer un entorno rico y estimulante que potencien el desarrollo integral de niños y niñas. Por ello, las actuaciones que Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes plantea deben de ser planificadas no sólo desde la Fundación de Servicios Sociales sino, desde los distintos ámbitos municipales.

Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes propone las siguientes actuaciones básicas:

- Elaboración de un **Plan Integral** de la infancia en el que se contemplen actuaciones dirigidas a familias, educación, ciudad, ocio, tiempo libre y salud.



- Creación de un Consejo de la Infancia, que participase directamente en la elaboración, desarrollo y evaluación del plan.
- Completar la red de centros de día, extendiéndola a todos los barrios de Xixón.

3) Emigración e inmigración

Con respecto a la emigración, ha sido un logro de esta legislatura conseguir que la Oficina de Emigración vuelva a tener sede en Xixón una vez que el PP la había trasladado a la Delegación de Gobierno de Uviéu en Febrero de 2004. Con ella se da servicio a muchos gijoneses/as retornados a nuestra ciudad después de pasar largos años lejos de su tierra.

Por otro lado, es imprescindible fomentar de manera práctica la plena integración de los ciudadanos gijoneses con las distintas comunidades de emigrantes que vienen a asentarse en nuestra ciudad. Para ello impulsaremos, en primer lugar, la creación de una *comisión conjunta* donde estén representados los diversos colectivos de inmigrantes y el propio Ayuntamiento. No cabe una acción municipal democrática sin la participación en el diseño de las políticas, los planes y los períodos de ejecución.

Son criterios a impulsar desde Izquierda Xunida- Bloque por Asturias-Los Verdes:

- Contribuir a eliminar la invisibilidad social del inmigrante. Se requiere para ello el desarrollo de sus propias organizaciones y la conquista de una presencia pública digna a partir de sus propias actividades, ya sean estas culturales, religiosas, sociales, educativas, etc., poniendo a su disposición los medios y recursos necesarios pero respetando su autonomía cultural. Un aspecto crucial en la conquista del espacio público es el reconocimiento del derecho al voto en las elecciones municipales de todos los/las inmigrantes residentes en el municipio.
- Independientemente de la condición del inmigrante, los servicios sociales atenderán a todos los demandantes de servicios en pie de igualdad con el resto de los ciudadanos/as. No se requiere para ello la creación de un organismo nuevo en el seno de la Fundación de Servicios Sociales, sino la aprobación de un plan para acometer por toda la red de atención que debe cumplir tareas de:
 - Atención en situaciones de urgencia.
 - Información.
 - Tramitación y renovación de documentos.
 - Asesoramiento en el caso de privación de derechos o padecimiento de arbitrariedades en los ámbitos de la vivienda, la actividad laboral, la educación, la vida social o cualquier otro.
 - Como el resto de los ciudadanos y ciudadanas, tienen derecho a una vivienda digna siendo necesario corregir las situaciones de falta de habitabilidad que se presenten y garantizar el derecho de acceso a las viviendas sociales. El Ayuntamiento debe impulsar de manera más



activa la creación de una red de pisos de acogida, tanto apoyando a los existentes actualmente por iniciativas de ONG como por medio de la creación de una infraestructura propia. Asimismo debe garantizarse el derecho a acceder a ayudas para el arrendamiento y compra de viviendas de protección oficial, creando programas que permitan al Ayuntamiento actuar como garante de los arrendamientos de viviendas de los mismos a particulares.

- Apoyo a la educación de niños/as, jóvenes, y a la educación de adultos/as.
- Xixón debe dotarse de una política activa de atención a los refugiados. Millones de personas viven actualmente desplazadas de sus países de origen y nuestra ciudad debe contribuir solidariamente a paliar, en la medida de lo posible, sus carencias. Para ello, Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias impulsará programas de colaboración con las ONG que trabajan en este ámbito con la finalidad de incrementar la participación municipal.

4) Personas mayores

La realidad socioeconómica de la población gijonesa hace que prestemos especial atención hacia el hecho demográfico de envejecimiento de los/as ciudadanos/as y hacia un colectivo de personas prejubiladas que demandan actuaciones específicas. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes debe diseñar una serie de estrategias encaminadas a la atención de estos sectores de una forma integral.

Éstas son las actuaciones que entendemos como imprescindibles:

- Fomentar experiencias de ayuda mutua intergeneracional que incrementen la cohesión social.
- Fomentar actividades que prevengan el aislamiento social, tipo huerto de ocio, educación de adultos, participación en asociaciones de vecinos/as, culturales, deportivas...
- Potenciar el contacto con la naturaleza a través del senderismo, contribuyendo a lograr una sensibilización hacia la conservación del medio ambiente.
- Apoyo a las actividades que se propongan realizar en los hogares de pensionistas y jubilados/as.
- Exigir al SESPA la dotación del personal de geriatría necesario en cada centro de salud.
- Coordinación de los servicios sociales con los servicios sanitarios para lograr una intervención integral.
- Necesidad de un hospital geriátrico en Xixón



- Ampliar aún más el servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de día y apartahoteles para evitar, en lo posible, la institucionalización de las personas mayores favoreciendo la permanencia en su entorno habitual.
- Ampliar la oferta de plazas asistidas en instituciones residenciales públicas, continuando con experiencias como la Residencia Pública para Mayores en Monteviel comprometida por la Consejería de Vivienda y Bienestar Social que conjuga apartahotel-residencia y centro de día.
- Poner en marcha programas socioasociativos y de prevención de incapacidades encaminados a fomentar la autonomía de las personas mayores.

5) Personas discapacitadas

Creemos que en esta cuestión no puede existir ninguna política válida que no pase por las siguientes medidas:

- Superar las barreras arquitectónicas existentes en la ciudad tanto en calles como en edificios públicos, elevando los pasos de cebra al nivel de la acera.
- Adaptación de todos los autobuses del transporte público, incremento del número de taxis adaptados y la subvención a los usuarios/as que lo precisen.
- Creación de un centro de día como apoyo a las familias.
- Subvención a la hostelería y el comercio que aborden obras de supresión de las barreras arquitectónicas en sus locales.
- Continuar con las subvenciones a la instalación de ascensores en los edificios de cuatro o más alturas que no cuenten con tal servicio, adecuándolo económicamente.
- Definición de un catálogo de puestos de trabajo en la estructura municipal que puedan ser desempeñados por trabajadores/as minusválidos/as.
- Reserva de un 5% de puestos de trabajo para minusválidos/as en la oferta pública de empleo, empresas municipales y planes municipales de empleo.

6) Drogodependencias

Resulta absolutamente necesario afrontar de manera valiente toda la enorme complejidad que implican las muy diferentes situaciones en que se produce el consumo y/o abuso de estas sustancias. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes aborda este problema teniendo en cuenta los distintos momentos que detallamos a continuación:

6.1) Prevención y tratamiento

- Desarrollar programas coordinados con los centros públicos de secundaria destinados a la prevención de toxicomanías a través de talleres de consumo, salud...



- Fomentar programas de ocio alternativo.
- Programas libres de drogas: potenciar o establecer convenios con asociaciones que respeten los criterios de gratuidad, laicas y con una trayectoria que avale sus resultados.
- Programas de reducción del daño: para la realización de este tipo de programas sería necesaria una atención coordinada entre los centros de salud, los centros de salud mental y la Fundación Municipal de Servicios Sociales para garantizar una atención global al receptor del programa.

6.2) Inserción

- Promover la inserción social de este colectivo a través de acciones positivas en los planes de empleo y en las ayudas que favorecen el acceso a la vivienda.

6.3) Otras medidas

- Planes específicos de ayuda a las familias de drogodependientes.
- Campañas de sensibilización orientadas a desarrollar actitudes solidarias hacia este problema social.
- Incrementar y dotar con más fondos y medios las campañas de intercambio de jeringuillas dirigidas a los usuarios/as de drogas por vía parental.

7) Prostitución

- Realización de un estudio sobre las condiciones de vida de las personas que ejercen la prostitución en la ciudad.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual entre los y las trabajadores del sexo.
- Programas de dignificación social que incluyan medidas superadoras de las situaciones de exclusión social.

8) Minorías étnicas

- Participación de los colectivos organizados en las actuaciones de apoyo para evitar el absentismo escolar.
- Ayudas para la obtención del carnet de conducir para ejercer la venta ambulante.
- Ampliación de la oferta de viviendas sociales, con asistencia y seguimiento desde la Empresa Municipal de la Vivienda y de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.



V.2.3. Participación

Configuración de un Consejo Sectorial de Participación de las organizaciones que trabajan en el campo de los Servicios Sociales, en el que se debata, proponga, programe y evalúe la intervención social realizada, sacando conclusiones y mejorando las propuestas en un proceso continuo.

V.3. UN XIXÓN EDUCATIVO

IV.3.1. El contexto educativo general

Una reivindicación básica de las organizaciones políticas y los movimientos sociales que han acabado convergiendo en lo que, todavía hoy, entendemos como izquierda, ha sido la absoluta necesidad de contemplar la educación como instrumento fundamental para garantizar la igualdad social y de derechos básica entre todos los ciudadanos. Tradicionalmente, los poderes públicos han sido considerados como parte imprescindible para asegurar el cumplimiento de esta misión que, prácticamente, todas las cartas magnas democráticas reconocen.

Actualmente, como en tantas otras cuestiones, asistimos a la operación de acoso y desgaste del derecho a una educación pública, laica y de calidad por parte de las políticas neoliberales impuestas desde las cúpulas del Estado y en complicidad con intereses privados. Si la primera etapa de gobierno del PSOE supuso un enorme desengaño y la ofensiva brutal del PP –por medio de la protestada ley de Calidad de la Enseñanza– entrañaba un mal disimulado intento de minar el sistema público de enseñanza, la esperanza puesta en la llegada de Zapatero al poder pronto se vio ensombrecida con la aprobación de una Ley Orgánica de Educación que no alcanzó los objetivos que la izquierda ambicionaba.

La reducción de gasto público, los intentos privatizadores, la generalización de los conciertos educativos (llevada a cabo tanto PSOE como por el PP), así como un reforzamiento del poder y la influencia de algunas órdenes religiosas, amenazan seriamente a ese instrumento igualitario que debería ser la educación.

¿Y Xixón? Ciertamente, disponemos de una red de centros públicos muy estimables en lo que respecta a infraestructuras, calidad del servicio educativo, oferta extraescolar, cultural, deportiva, etc. El mérito de estos logros corresponde, sin duda, a la larga lucha de la ciudadanía gijonesa desde finales del franquismo y a la vigilancia y conciencia que mantiene en relación a la importancia de la enseñanza pública. Tampoco queremos obviar el papel de las instituciones municipales que, durante mucho tiempo, han impulsado políticas bastante satisfactorias en defensa de la enseñanza; políticas en las que IX ha jugado un papel fundamental, sobre todo en estos últimos 4 años en los que hemos detentado la Concejalía de Educación.

Desde ella IX ha puesto en marcha se han puesto en marcha 7 Escuelas Infantiles Municipales de 0-3 años, algo imposible de comparar con otros municipios de Asturias, y en sólo 4 años. Nuestro objetivo es que todos los barrios de Xixón con necesidades poblacionales, puedan disponer al menos de una Escuela Infantil Municipal.



gana xixón

De todas formas, los problemas generales que hemos señalado más arriba perviven todavía, puesto que el empeño de IX en los últimos años no ha sido secundado por nuestros socios de gobierno en el Principado de Asturias, que son quienes detentan la responsabilidad. La dualización de los centros escolares (y por tanto de la misma sociedad escolar gijonesa) sigue reproduciendo un esquema clasista en el que la mayor parte de los centros privados-concertados se orientan a las clases medias o altas y se practica la exclusión de importantes segmentos del alumnado por motivos económicos, culturales o académicos. Por el contrario, son los centros ubicados en los barrios los que deben enfrentar las complejas situaciones que aquejan a los colectivos más desfavorecidos de nuestra ciudad (inmigrantes, alumnos con dificultades, etc.). En muchos casos, esta indispensable labor se realiza sin la imprescindible dotación mínima. Es curioso que se sigan desviando fondos públicos para financiar aquellos centros que permiten la reproducción de las injusticias arriba señaladas. Pero es una triste realidad.

Algo similar ocurre con los ciclos de Formación Profesional de nuestra ciudad, que siguen siendo insuficientes mientras se subvencionan y financian academias privadas. Además con la nueva integración de los tres subsectores de la FP en uno sólo no se han dado pasos decididos para la asunción de todas estas enseñanzas por la Escuela Pública, más allá de la política de relumbrón que supone la creación de dos Centros Integrados de FP en la Escuela de Hostelería y en la Universidad Laboral. Continuamos sin contar con ciclos de inserción laboral adecuados para atender a todos los colectivos en situación de rechazo o exclusión. Y, por último, las mejoras en la dotación de comedores escolares, trabajadores sociales, etc., no pueden ocultar las importantes lagunas que podemos detectar en la red pública.

V.3.2. El proyecto educativo de Izquierda Xunida- Los Verdes-Bloque por Asturias para Xixón:

V.3.2.1. El Consejo Escolar Municipal: representación y participación

Este Consejo es el órgano de representación y de participación ciudadana básico para el diseño de cualquier proyecto educativo digno. En él están representados todos los sectores sociales implicados en la educación (AMPAS y sindicatos, partidos políticos, representantes de la Consejería de Educación del Principado, alumnos/as y presidido por la Concejala de Educación) y ha tenido un auge espectacular bajo nuestro mandato, reuniéndose todos los meses y planificando la política educativa de la ciudad desde la participación.

Para conseguir aún más de lo realizado es imprescindible que haya un aumento de las competencias del consejo si queremos que pueda ser capaz de elaborar análisis, sugerir intervenciones, establecer diagnósticos y colaborar activamente en el diseño y planificación de nuestro modelo educativo local.



Sus competencias deben abarcar la planificación de la oferta, la distribución y racionalización de los recursos y el alumnado de los centros públicos, la planificación de actividades extraescolares y complementarias. Todo ello debe reflejarse en la elaboración de un informe anual sobre la situación escolar del municipio para su discusión en los órganos de gobierno municipales. El Consejo Escolar Municipal, en línea con todo lo expuesto anteriormente, debe ejercer un control efectivo sobre los peligros de la concentración y masificación escolares. Sería necesario dotar a este órgano de atributos tales como el nombramiento de la Comisión de Escolarización de la ciudad y promover su capacidad para dirigirse a instancias tales como el Parlamento asturiano y la Consejería de Educación, con el fin de que se estudien sus propuestas. Además sería necesario que pudiera participar en la planificación de las actividades complementarias y extraescolares de los centros.

V.3.2.2. Propuestas para Xixón: Un nuevo impulso democratizador y popular

En Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes estamos por una Escuela pública, gratuita, democrática, de calidad, integradora y laica.

-Una **escuela pública**, esto es, de titularidad pública, porque la educación no es un negocio cualquiera y tiene que quedar al margen de criterios de mercado; esta escuela debe garantizar la educación de todos sin exclusión. Una escuela que sea el marco de socialización, integración y aprendizaje de nuestra población infantil.

-Una **escuela democrática**, donde se ejerza la democracia, y prepare a los alumnos para el ejercicio democrático; se entiende la escuela como el ámbito educativo donde se garantice la participación de los estamentos que componen la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos, personal no docente, instituciones municipales; una gestión democrática que recupere la capacidad para elegir los equipos directivos de los centros.

-Una **escuela de calidad**: Que asegure la educación de toda la población infantil, en toda su diversidad, contando con los medios materiales y humanos suficientes para asumir, con la debida dignidad, la tarea de educar a los alumnos, cualquiera que sea su situación. Una escuela en la que se garantice y asegure el respeto entre los que tienen el deber de enseñar y el deber y derecho de aprender. Una escuela que prepare para la vida y el trabajo.

-**Compensadora de las desigualdades** que por razones de tipo social o de cualquier otro tipo existen en nuestra sociedad.

-**Integradora** de los alumnos diferentes por motivos de cultura, discapacidad o problemas de aprendizaje: De los inmigrantes, alumnos con dificultades, minorías étnicas

-**Laica**, donde las creencias religiosas permanezcan al margen de la escuela. La escuela laica es la más respetuosa con la pluralidad de credos e ideologías que existen en nuestra sociedad. La escuela de titularidad pública pertenece a la administración del estado, que representa a todos los ciudadanos por igual; por lo que esta escuela no puede identificarse con la religión de un determinado colectivo, lo que implicaría la exclusión de los demás.



gana xixón

-**Asturiana**, donde nuestra lengua y nuestra cultura ocupen el espacio que merecen y salgan de la marginación en que la han mantenido hasta el presente.

1. Red Escolar

a) Competencia Compartida.

Uno de los principales problemas que desde IX nos hemos encontrado a la hora de desarrollar nuestra política en la Concejalía de Educación. La planificación escolar, por ejemplo, que sería mas sencilla de desarrollar desde el municipio por su cercanía, depende de la Consejería, y deja al Ayuntamiento a merced de las decisiones que se toman desde fuera de la ciudad.

Por ello, creemos necesario establecer criterios comunes de matriculación a partir de la creación de oficinas únicas y de la cogestión del sistema con la concejalía. En este sentido, se propondrá a la Consejería de Educación una nueva normativa sobre el procedimiento de admisión del alumnado, que creará una Oficina única de matriculación, traspasando a la concejalía el proceso de admisión de alumnos.

Las Oficinas Municipales de Escolarización, bajo la dirección de la correspondiente Comisión de Matriculación, asumirán las competencias de tramitación, baremo y aplicación de las normas legales que rijan el proceso de preinscripción y matriculación del alumnado de los centros docentes mantenidos con fondos públicos. Las oficinas también tendrán la función de orientar e informar a las familias de la oferta educativa existente, sin perjuicio de la información que puedan ofrecer los mismos centros.

Exigir la puesta en práctica de la Disposición Final Primera de la LOE, en relación a los Consejos Escolares de los Centros Concertados.

b) Red de 0-3 años.

En estos cuatro años de Gobierno Plural de la izquierda, la red de 0 a 3 años ha sufrido un importante impulso al pasar de los tres centros existentes en 2003 a los siete con los que se culminará este 2007. Pese a este avance, aún nos quedan muchas cosas por realizar en esta red, que supone una pieza fundamental en la conciliación de la vida familiar y laboral y que supone el inicio de la educación en los más pequeños.

Una de las prioridades tiene que ser la integración de las tres redes de escuelas 0-3 existentes en la ciudad en una red única dependiente de la Concejalía de Educación. Además, en base al crecimiento de la ciudad y a la alta demanda de plazas en estos centros, se hace necesaria la creación de nuevos centros y de ampliación de la oferta ya existente en la ciudad.



c) Red de Primaria.

Como señalábamos antes, existe en Xixón una red satisfactoria de centros públicos, red que quedara perfeccionada con la inminente e históricamente demandada creación de un gran colegio en el Centro de la ciudad que por fin, y pese a los innumerables problemas encontrados, ya está dando sus primeros pasos.

De todas formas, esto no puede significar que nos relajemos pensando que todo está ya hecho. La Ciudad crece, y esos nuevos espacios demandan servicios entre los que se encuentra, como no podría ser de otra forma, la educación. Por ello, habrá que estudiar con calma la necesidad de crear nuevos centros públicos en las zonas donde se vea necesario, evitando así que esas unidades educativas se cubran a través de conciertos con entidades privadas.

d) Red de Secundaria

Garantizar el transporte de la enseñanza no obligatoria en las zonas rurales, por el principio de la igualdad y oportunidad para todos y todas. Utilizando la red de transporte que hay para la enseñanza obligatoria.

También en Secundaria la red de centros públicos disponibles es suficiente, aunque creemos que en Bachillerato es necesario consolidar el Bachillerato Artístico en más IES de la ciudad.

La antigüedad de muchos de los centros, y el deficiente mantenimiento que han tenido exige una revisión del estado de las instalaciones, así como una dotación presupuestaria suficiente para una rehabilitación en profundidad de estos centros.

d) Formación Profesional

También la Formación Profesional reglada se encuentra acosada por proyectos de privatización más o menos encubiertos. Por eso es imprescindible combatir esta tendencia mediante un efectivo sistema público de Formación Profesional reglada, siempre orientado a proporcionar a la sociedad asturiana buenos profesionales cualificados. Este objetivo pasa por un funcionamiento más ágil y eficaz del Consejo de Formación Profesional de Asturias, revitalizándolo mediante la construcción de un modelo específicamente asturiano que integre los tres subsistemas existentes.

Esta coordinación de los subsistemas reglada, ocupacional y continua tiene como objeto principal la racionalización de la oferta y evitar la dispersión y duplicidad de organismos. Como es lógico, Izquierda Unida-Bloque por Asturias apoya la constitución de especialidades de Formación Profesional en la enseñanza pública.

Xixón necesita una comisión de Formación Profesional integrada en el marco del Consejo de Desarrollo Local para garantizar la sintonía entre la oferta de la FP, la política industrial y los planes de desarrollo locales. Es decir, reconocer la importancia de la FP en un modelo de ciudad que siga apostando por el desarrollo industrial y la creación de empleo de calidad.



Esta integración de la FP en las políticas económicas locales pasa por una ampliación de la oferta pública de FP reglada en ciclos formativos de grado superior (relacionados con las titulaciones del Campus de Viesques y del Bachillerato Artístico), **la creación de ciclos de inserción profesional en todos los IES** incorporando dignamente a aquellos sectores del alumnado que no desean continuar otro tipo de estudios y, desde luego, ampliar tanto la oferta como los perfiles de la misma hacia mujeres e inmigrantes. Izquierda Unida-Bloque por Asturias cree que es necesario reducir la ratio actual de treinta alumnos por aula por considerarla excesiva.

2. Una escuela integradora.

Lo decíamos antes: para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes la escuela sostenida con fondos públicos ha de ser una escuela integradora, donde las diferencias por razones de raza, sexo religión u otras de ese tipo no existan. La realidad social en nuestra ciudad esta cambiando, cada vez es más frecuente la incorporación de alumnos provenientes de otros países y culturas, y este hecho, lejos de tenerle miedo, debe suponer el enriquecimiento de nuestra educación y de nuestros jóvenes.

a) Inmigración

Es ya una realidad que la sociedad en el Estado Español está cambiando. En pocos años, hemos pasado de ser un país de emigrantes a acoger en nuestras ciudades a muchos inmigrantes que vienen a nuestro país en busca de un mejor futuro. Y la escuela, imprescindible, no puede dejar de atender esta nueva realidad.

Por eso, desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes proponemos que se haga un estudio de la situación del alumnado inmigrante que derive en la celebración en nuestra ciudad de un Congreso para tratar el tema, convirtiendo a Xixón en ciudad de referencia en cuanto a la atención del alumnado inmigrante.

También se desarrollará un Plan de Acogida Municipal de alumnos y alumnas inmigrantes, que coordine a las diferentes concejalías implicadas en esta cuestión (Servicios Sociales, Educación....) para una mejor atención a estas personas. Este plan, que necesariamente ha de trabajar con las familias, deberá tener un seguimiento por parte de una comisión liderada desde la Concejalía de Educación, en la que estén implicadas tanto las propias familias como las direcciones de los centros.

Además, otra de las patas fundamentales en cuanto inmigración debe ser el apoyo formativo al profesorado, que con el apoyo y total implicación de la Concejalía, deberá desarrollarse desde el Centro de Profesores y Recursos.

Por último, ya como propuestas más concretas, podemos señalar las siguientes:

- a) Comisión de escolarización que establezca criterios para evitar la masificación de estos alumnos y distribuirlos para establecer mecanismos de compensación.
- b) Facilitarles la participación en actividades deportivas culturales y educativas.



- c) Establecer presupuestos para ayudas: Comedores, libros, viajes etc.
- d) Crear una Comisión para mediar en los conflictos.

En cuanto al colectivo de adultos:

Se crearía una Comisión Mixta (Profesores, inmigrantes y administración) que se plantearía:

- a) Ampliar las ofertas de español para extranjeros.
- b) Incluir en los programas contenidos multirraciales.
- c) Atender a la formación de mujeres inmigrantes.

b) Atención al alumnado en riesgo de exclusión social.

En los últimos años, se vienen desarrollando en nuestra ciudad diferentes programas, fundamentalmente desde entidades sin ánimo de lucro, que trabajan con alumnos y alumnas que por diversas razones se enmarcan en un grupo con riesgo de quedar excluidos tanto social como educativamente, como pueden ser los programas de la Fundación Secretariado Gitano, el Proyecto Lumbre, etc... En primer lugar hemos de señalar que muchos de estos programas y proyectos se están desarrollando con fondos de la Unión Europea, fondos que podrían estar en riesgo de finalizar. Por ello, nuestra primera apuesta ha de ser el mantenimiento de estos programas más allá de las subvenciones de la UE, implicado a las diferentes concejalías competentes y al Gobierno de Asturias.

Como propuestas concretas, podíamos destacar las siguientes:

- a) Potenciar la presencia de los educadores y los mediadores en la Escuela, para que puedan acompañar a los alumnos y las alumnas a su cargo en su incorporación a la vida escolar.
- b) Continuidad de las subvenciones a este tipo de programas, para que la actividad no quede interrumpida en determinadas épocas del año.
- c) Proponer a la Consejería de Educación, como experiencia piloto, la inclusión del Educador en el organigrama de la Escuela, como se ha hecho en Comunidades como Extremadura y Valencia.
- d) Intervención con las familias, realizar trabajos de sensibilización con las mismas.
- e) Asignar trabajadores sociales de las UTS existentes a los centros, para que también desarrollen su trabajo en los mismos.
- f) Coordinación entre los profesionales que inciden en el alumno
- g) Estudiar la posibilidad de aumentar las becas de comedores a los periodos vacacionales.



h) Optimizar y coordinar los diferentes recursos existentes en la ciudad.

3. Programas Educativos, una forma de hacer ciudadanos y ciudadanas.

En este mandato 2003-2007 nos hemos encontrado con la dificultad de que si bien IX-BA ha gestionado la concejalía de Educación, la inversión municipal en materia de programas educativos dependía de la Concejalía de Cultura, lo cual mermaba nuestras posibilidades de desarrollar políticas en este sentido. Por ello, nuestra pretensión es que la sección de Programas Educativos de la Fundación Municipal de Cultura, y la Universidad Popular pase a depender en el próximo mandato exclusivamente de la Concejalía de Educación, para dotar de un contenido real a la Concejalía.

Una vez realizada esta transferencia competencial, desde la Concejalía y el Consejo Escolar Municipal, y en coordinación con los consejos escolares de los centros, se procedería a diseñar programas de conocimiento, integración, desarrollo del alumnado en la vida de la ciudad, etc... Estos programas girarían en torno a estos temas:

a) Educación para la salud:

Creación de una Escuela Popular de Salud. En este sentido, se impartirían cursos y talleres básicos, y de profundización sobre la salud física, emocional y social, y sobre actividades que influyen en ella (agricultura biológica, educación medioambiental, seguridad laboral...) en la Universidad Popular.

Se contaría con locales a disposición de colectivos relacionados con la Salud en todos los aspectos (ecologistas, grupos de apoyo mutuo, asociaciones de enfermos, plataforma contra las antenas...)

En esta dirección se formarían promotores y promotoras de salud para que fomenten, en distintos ámbitos (escuelas, institutos, asociaciones, la calle) a enseñantes y educadores y educadoras en el Centro de Profesores y Recursos.

Se impartiría formación complementaria para los profesionales de la salud y de la enseñanza: apoyo emocional, relaciones cooperativas, resolución de conflictos...

En la creación de esta Escuela de Popular de Salud, y en su posterior dirección se tendrá muy en cuenta la participación ciudadana, buscando la mejor manera y la forma más eficaz de hacerlo. Por ello:

- Potenciar la constitución de Consejos de Salud de Distrito.
- Promover y potenciar la regulación de medicinas alternativas.
- Promover y apoyar la lactancia materna, con la participación de los colectivos que ya trabajan en esta dirección.
- Educar a padres, madres y educadores en el respeto y los buenos tratos a niños y niñas.



- Garantizar la calidad de los comedores escolares, aumentando el consumo de frutas, verduras y frutos secos y de cultivo biológico.

a) Medio Ambiente:

Programas de Desarrollo Sostenible, concienciación de la importancia del reciclado y reutilización, con visitas a los Puntos Limpios, uso de energías alternativas, etc.... **Hasta tanto la Consejería de Educación no modifique su política consumista y despilfarradora respecto a los libros de texto, mantener el programa de intercambio de libros.**

Recreo en la Naturaleza. Recuperar este programa para que los alumnos y las alumnas de la ciudad conozcan y disfruten los espacios naturales de nuestro concejo, aprendiendo al mismo tiempo a conservarlos y cuidarlos.

b) Cultura:

Visitas planificadas, guiadas y gratuitas a la red de museos de la ciudad, para que las y los jóvenes conozcan el patrimonio de Xixón.

Visitas a las exposiciones puntuales que se celebren en la ciudad y que sean de interés especial para los y las estudiantes.

Realización de semanas de convivencia inter-centros.

c) Participación:

Programas de concienciación del alumnado de la importancia de su participación en los centros, en los Consejos Escolares y en las Asociaciones de Alumnos.

d) Seguridad y Prevención:

Programas de concienciación al alumnado en temas de seguridad, prevención de accidentes, etc....

Realización periódica de simulacros de evacuación de los centros para conocer el grado de conocimiento del Plan de Emergencias y su eficacia.

Cursos de Primeros Auxilios, extinción de incendios, etc....

e) Otras actividades extraescolares:

Dentro de los programas educativos, la Concejalía de Educación debe desarrollar otras actividades que complementen tanto el currículum escolar como dichos programas. Estas actividades deberán ser para toda la ciudad, implicando a todos los centros sostenidos con fondos públicos Desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias proponemos:



1. Semana de la Paz y la Solidaridad, en colaboración con ONGD's y el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional.
2. Semana de la Movilidad, para fomentar el uso del transporte público, la bicicleta como vehículo en la ciudad, etc...
3. Semana contra la violencia de género.
4. Semana de la Memoria Histórica, desarrollando actividades que permitan a los y las jóvenes conocer la historia de sus abuelos y abuelas, la Guerra Civil, el Holocausto, la Transición....

También es importante la realización de colonias y campamentos de verano, para seguir fomentando la convivencia entre los y las jóvenes más allá del periodo lectivo, y desarrollar contenidos educativos más allá del curso escolar.

4. Los centros educativos como espacio abierto a la comunidad.

Actualmente, se ha iniciado una línea con el Programa de Apertura de Centros que pretende fomentar que los Centros escolares sean una referencia para la comunidad, no sólo para los y las estudiantes y sus familias. En este sentido, se debe potenciar esta apertura, y convertir a los centros como espacio vertebrados de la vida en los barrios.

Para lograrlo, además de utilizar las instalaciones educativas para la realización de actividades extraescolares, desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes proponemos que estos espacios se abran en horario no lectivo para que las asociaciones de vecinos o de cualquier otro carácter puedan utilizarlas como espacio común, potenciando así la cercanía de las gijonesas y gijoneses con la Escuela.

También proponemos la realización de actividades lúdico-educativas en los centros, y la creación de aulas de apoyo con personal docente para los alumnos y las alumnas que lo precisen, sin necesidad de recurrir al sector privado.

Además, para los y las estudiantes, es fundamental que puedan realizar actividades de estudio, uso de bibliotecas, etc.... en los centros fuera del horario lectivo, y que vean su centro como un espacio propio y no como un lugar al que no les queda más remedio que ir unas horas al día.



V.3.2.3. El Plan de Usos de la Universidad Laboral

La memoria es frágil. Hace cuatro años, IX fue el único grupo político que concurrió a las elecciones con un planteamiento global respecto a los usos de la Universidad Laboral. Pasado el tiempo de la negociación de las transferencias, el Gobierno asturiano decide poner en marcha (¡por fin!) un Plan de Usos integral. De todos es sabida la importante polémica que ha rodeado a este plan. Uno de los puntos más cuestionados es el más que posible perjuicio que puede causarse a la oferta educativa tanto del IES como del nuevo Centro Integrado para la FP. La contrapartida es un proyecto con demasiados indicios de improvisación e inconsistencia. Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes rechaza el Plan de Usos promovido por el Gobierno e insiste en las siguientes alternativas:

- a) La finalidad principal del Plan de Usos debe ser educativa y cultural. La construcción de hoteles y su explotación por parte de empresas privadas significa una expropiación inaceptable del patrimonio colectivo de la ciudadanía de Xixón. En todo caso, resulta mucho más deseable y razonable la construcción de una residencia para alumnos universitarios y de FP.
- b) Las ofertas educativas actuales deben potenciarse aún más.
- c) Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias considera necesaria la construcción de una Residencia de Estudiantes destinada tanto a universitarios como a alumnos/as de FP en los espacios de la Universidad Laboral.

V.3.2.4. Enseñanzas Superiores Artísticas

Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes propone la **creación del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas de Asturias**, que regulará la enseñanza de estas disciplinas en la comunidad de modo que se adapten y sean homologables dentro del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Así mismo se garantizará que el alumnado de estas enseñanzas tenga la posibilidad de realizar los estudios de doctorado en Asturias

V.3.2.5. Universidad: el Campus de Viesques

Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias considera que, de acuerdo con su concepción de la enseñanza superior como parte sustancial de su proyecto educativo igualitario y democrático, el Campus de Viesques –orientado a la empresa tanto en su vertiente tecnológica como de organización y gestión – debe jugar un papel clave en la salida de la profunda crisis que atraviesa Asturias. Conscientes de la necesidad de concretar este compromiso, proponemos los siguientes ejes de actuación y medidas:

- a) Ordenación especial del Campus de Viesques como sede de la enseñanza, la investigación y los servicios universitarios gijoneses.
- b) Integración de la Universidad Laboral en el propio Campus en todas sus facetas.
- c) Integración en la Universidad de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y Relaciones Laborales.



- d) Reserva de suelo en torno al Campus, asegurando la ampliación futura de las titulaciones actuales o la implantación de otras nuevas.
- e) Dotación de servicios como residencias de estudiantes, guarderías, comedores, instalaciones deportivas..., así como de una plantilla de personal en las condiciones adecuadas para garantizar el funcionamiento de tales servicios.
- f) Organización espacial coherente, integrando de manera armónica los espacios de la Universidad Laboral, el Parque Tecnológico y el mismo Campus.
- g) Asignación de recursos materiales y docentes suficientes para garantizar la calidad de la enseñanza y la investigación. Para ello resulta imprescindible contar con equipos de profesores estables.
- h) Revisión de las comunicaciones del Campus, de tal modo que estando integrado en la ciudad y suficientemente aislado como para facilitar las tareas docentes, se halle exento de los grandes problemas derivados del sistema de comunicaciones actual (ruidos, atascos, etc.).
- i) Creación de departamentos ligados al Campus de Xixón en las áreas de conocimiento cuya docencia mayoritaria se imparta en dicho Campus, contando con la correspondiente dotación presupuestaria.
- j) Reforzamiento de los servicios de administración y gestión, evitando así traslados innecesarios a Oviedo.
- k) Ampliación de las titulaciones existentes e implantación de nuevas titulaciones en el marco de una planificación racional y con perspectivas de futuro para la Universidad asturiana. Todo ello íntimamente ligado a las necesidades de Asturias en lo que respecta a la formación superior y su conexión con las políticas de desarrollo necesarias.
- l) Fomento, dotación y apoyo a las líneas de investigación realizadas desde el Campus.

V.3.2.6. Universidad Nacional de Educación a Distancia

En este momento, la Universidad Nacional de Educación a Distancia cuenta con 5.000 alumnos matriculados. Esta cifra da suficiente indicación de las necesidades que es imprescindible cubrir para su correcto funcionamiento. El Patronato Rector, formado por la UNED, el Ayuntamiento de Xixón, Gobierno de Asturias y Cajastur deben asumir la responsabilidad de los gastos en el traslado de instalaciones, así como de mantenimiento, profesorado y administración, de acuerdo con el incremento del coste de la vida.

Pensamos que la incertidumbre respecto a una ocupación digna no hace sino entorpecer el desarrollo de una entidad educativa que supone el 30% de toda la población universitaria de Xixón e, incluso, puede llegar a afectar al mismo futuro de la UNED en la ciudad.



Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias plantea la ubicación de las instituciones de la UNED en el Campus Universitario y que, por lo tanto, no quede desvinculada del Campus de Viesques. También estimamos que las diversas unidades del Patronato Rector asuman los gastos contraídos por el traslado forzoso de sus instalaciones. El mantenimiento de las subvenciones para personal y otros gastos de funcionamiento resulta otro punto del máximo interés. Todo ello con la intención de normalizar de manera definitiva este importante servicio educativo.

V.4. LA DEFENSA DE LA LINGUA ASTURIANA Y LA CULTURA, UN EJE FUNDAMENTAL

Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias de Xixón concibe la cultura como un elemento fundamental en la transformación de la sociedad, como instrumento para el cambio de ideas y de valores, desde la fidelidad a un *concejo que aspiramos a que cada día sea más mestizo, antimilitarista, multicultural y bilingüe*. Por ello, para nosotros y nosotras los hilos conductores que presidirán nuestras propuestas serán la búsqueda de:

- Lo plural, diverso y complejo.
- Lo democrático.
- La identidad que fomente la autoestima de Asturias como pueblo con sus características especiales, potenciadora de realidades culturales más amplias.
- La capacidad crítica creativa, motor de progreso integral del ser humano.

En este orden de cosas, podemos definir los distintos objetivos sobre los que pivota nuestro programa político cultural.

V.4.1. Cultura y desarrollo socioeconómico

La cultura como factor de desarrollo armónico y sostenible ha de tener presente el cada vez mayor peso de la industria de este sector y su importancia dentro del actual panorama empresarial, fomentando el desarrollo y consolidación de las empresas y grupos profesionales locales, así como el turismo cultural.

Dentro de una perspectiva de progreso, no cabe conceptuar las políticas culturales como mero ocupamiento de ocio; se trata de conjuntos de actuaciones que inciden directamente sobre el desarrollo de las comunidades. En este sentido, el presupuesto de cultura debe ser entendido como una inversión en el modelo de ciudad y de sociedad que pretendemos.

En este ámbito, desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias de Xixón se propone:

- Generar programas que estimulen la creatividad en los ámbitos artísticos y comunicativos.
- Desarrollar programas de formación de profesionales en trabajos vinculados con la actividad cultural.



- Potenciar las distintas infraestructuras culturales insuficientemente dotadas, tales como el Teatro de la Cátedra Jovellanos de Extensión Universitaria, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, la Escuela de Peritos..., que den respuesta a las necesidades culturales tradicionalmente reivindicadas por distintos sectores sociales, como son la Escuela Municipal de Música, la Escuela Municipal de Música Tradicional, los lugares de ensayo para músicos y plásticos, etc.
- Crear un Centro Cultural de Cimavilla de primer nivel en el edificio de Tabacalera de Xixón, que tenga en cuenta a diferentes colectivos de la ciudad para elaborar un Plan de Usos para dicho equipamiento.
 - La relación en Xixón con el cine es larga y continuada en el tiempo, la primera proyección de cine hecha en Asturias tuvo lugar en la Biblioteca Xovellanos, el Festival Internacional de Cine de Xixón... La Filmoteca de Asturias lleva un largo tiempo reclamando un espacio propio, una sede digna, por ello consideramos que la **Filmoteca de Asturias tendrá su sede en el Centro Cultural de Cimavilla.**
- Establecer el gran Centro Cultural de Xixón, también entendido en términos geográficos, que estará configurado por el Centro Cultural de Cimavilla mencionado anteriormente, el Museo Casa Natal Jovellanos, las Termas Romanas, el Palacio Revillagigedo y la Colegiata de San Juan Bautista, el Museo Barjola, el Antiguo Instituto Jovellanos, la Biblioteca Pública, la actual Escuela de Empresariales, el Ateneo Jovellanos, el Museo Piñole, el Teatro Jovellanos, la Ciudadela de Capua,..., salas de exposiciones privadas, con una programación coordinada y por objetivos, que respetando los intereses privados estén inspirados en el interés público, con contenidos de calidad e interés contrastados, que enriquezcan a la ciudadanía de Xixón y constituyan un atractivo más para programar visitas turísticas a Xixón.
 - En relación con la ciudadela de Capua la puesta en marcha de un Plan de Revitalización que tenga en cuenta el papel a jugar por los sindicatos.

V.4.2. Llingua y cultura asturiana

Uno de los logros de esta legislatura en materia de promoción de la llingua asturiana ha sido la elaboración del Primer Estudiu Sociollingüísticu del Conceyu de Xixón que tenía el objetivo de conocer la situación actual de los usos llingüísticos y de las distintas situaciones sociollingüístiques de la población y estudiar y analizar los resultaos para poder planificar la política llingüística del Ayuntamiento.

Pues bien, en ese estudio la mayoría de los/as gijoneses, en concreto cinco de cada diez, aseguran espontáneamente que la lengua propia de Xixón es el asturiano. Al mismo tiempo un 52,2 % identifica el registro asturiano como la lengua materna, mientras que un 47,7% considera que el asturiano es muy o diferente del castellano.



Desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias entendemos que la situación sociolingüística de Xixón presenta los componentes típicos de una situación de marginación y carencia de normalización, en la que a pesar de que una mayoría de la ciudadanía muestra una identidad llingüística asturiana, aún no se ha conseguido que la llingua sea protegida y valorada.

Y ello a pesar de los esfuerzos en solitario que desde IX-BA hemos realizado en los últimos 4 años en los que nos hemos encontrado con el veto casi paranoico de la mayoría socialista del Gobierno municipal e lo que respecta al uso y promoción de la llingua asturiana. Aún así se ha conseguido poner en marcha la Oficina de Política Llingüística de Xixón y el Conseyu Asesor de la misma, cuyo funcionamiento nos comprometemos a mejorar.

Defendiendo lo propio, apostamos y nos abrimos a otras expresiones, las hacemos nuestras y construimos cultura común desde la izquierda. Reforzamos nuestra idea de Asturias como país, de autoestima como pueblo, de la defensa de nuestras señas de identidad, de la protección y fomento de nuestro patrimonio cultural, del reconocimiento de nuestra lengua, dentro de un proyecto global para Asturias.

Propuestas de Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias:

- Aprobación de unas Ordenanzas Municipales que regulen el uso de la llingua asturiana en Xixón, posibilitando de esa forma su normalización
- Uso del asturiano en todas las publicaciones oficiales del Ayuntamiento así como en todas las rotulaciones (calles, plazas, departamentos ...)
- Empleo de *Xixón* como el nombre de la ciudad y del concejo
- Realización de cursos de formación en llingua asturiana para el personal funcionario y laboral del Ayuntamiento con el objetivo de que puedan atender adecuadamente a la ciudadanía
- Realización de una prueba adicional en las de Acceso al Empleo Público en la que se valora el conocimiento de la llingua asturiana.
- Potenciación de la Oficina de Política Llingüística con una ubicación en la Casa Nava disponiendo de un espacio propio para uso exclusivo de la Oficina.
- La Oficina de Política Llingüística ejercerá un labor transversalizador, por lo que dependerá de una concejalía presente en Junta de Gobierno.
- Apoyo a la normalización social del uso del asturiano entre la población del concejo.
- Nombramiento en el Pleno Municipal de los componentes del Conseyu Asesor de la Llingua de Xixón. Los y las integrantes de este Conseyu serán designados como Conseyeros, en condiciones similares a las de las y los miembros del Conseyu d'Escolar Municipal.



- Potenciación del Muséu Pueblu d'Asturies como espacio museístico vivo al servicio de los estudios etnográficos de Asturias, que tendrá como una de sus líneas prioritarias recoger todas las tradiciones orales, convirtiéndose en un archivo funcional al servicio de los usuarios potenciales.
- Creación de la Escuela de Música Tradicional, que mantendrá un permanente contacto con las Escuelas de Música tradicional existentes en Xixón

V.4.3. Democracia cultural y sociedad

Frente a la tendencia creciente hacia el consumo de productos culturales, propugnamos una actuación política donde se estimule la participación activa de la ciudadanía ante las transformaciones sociales y técnicas. Construyendo una cultura que transforme los valores que configuran nuestra sociedad, potenciando ideas como solidaridad, respeto a lo distinto, valoración del entorno, afirmación de lo propio.

En este ámbito, desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias de Xixón se propone:

- Reorganizar la red de centros municipales de forma que se conviertan en auténticos impulsores de políticas integrales destinadas a los barrios de Xixón.
- Creación de organismos de participación ciudadana en los centros municipales.
- Disposición prioritaria de las instalaciones y recursos de los equipamientos culturales para el uso de entidades ciudadanas.
- Estímulo al desarrollo del tejido asociativo local, mediante una política de subvenciones y convenios, que garantice la financiación adecuada, al tiempo que se garantiza la no ingerencia de la Administración pública en el funcionamiento de estas asociaciones.

V.4.4. Los servicios municipales de cultura

Es necesaria una política cultural guiada por objetivos de progreso, útil para el conjunto de las personas. Una política cultural que justifique la inversión realizada y que, para ello, se encuentre integrada en una estrategia global de progreso solidario.

La red de equipamientos municipales, así como la demanda cultural de los ciudadanos, ha experimentado un crecimiento visible en los últimos años. Pero se necesita una reorganización de los servicios culturales municipales, adaptándolos a la nueva realidad.

La acción cultural municipal tiene como principal instrumento a la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (FMCEyUP), que supone una importante aportación a la vida cultural de nuestra ciudad. Pero las limitaciones existentes en su sistema de gestión implica el estudio de los necesarios cambios a adoptar.



Por ello, desde IX-Los Verdes-Bloque por Asturias se propone:

- Abordar una reorganización de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, orientada hacia la obtención de mayores rendimientos sociales a la fuerte inversión existente, superando el burocratismo actual.
- Desarrollar estrategias de coordinación entre los servicios culturales municipales, orientadas a ordenar y optimizar recursos.
- Plantear estrategias integradas, con base en los barrios, que desarrollen programas que impliquen a las fundaciones y patronato en actuaciones conjuntas, incidiendo sobre sectores y problemáticas concretas de la población.
- Ampliar los horarios de los equipamientos municipales, adecuándolos a las necesidades de los usuarios.
- Redefinir y reestructurar la política museística.
- Retomar el Mapa Cultural de Xixón al que nos referiremos más adelante, elaborado como instrumento de medida de las necesidades que en este campo tiene la ciudad y puesta en práctica de sus resultados.
- Política de recursos humanos que frene la actual corriente de subcontrataciones y que defina y equipare las distintas modalidades de trabajo existentes para las mismas funciones, en vistas a un convenio único en el marco municipal.

V.4.5. Creación

Las gentes del arte y la cultura, y especialmente los/as artistas y artesanos/as son la punta de lanza y la manifestación explícita de la riqueza cultural de una comunidad. La calidad de las producciones artísticas que se realizan en un territorio nos permite medir su riqueza cultural; las producciones artísticas son el resultado de un complejo entramado de factores entre los que destacan: la formación, las ayudas económicas, el consumo cultural y los espacios para la producción y difusión de las propuestas artísticas.

Propuestas para el incentivo de la creación artística: formación, producción y difusión.

- Estimular la producción artística local, con equipamientos, programas e incentivos específicos.
- Facilitar y promover el acceso de los/las creadores/as a las nuevas tecnologías.
- Estimular la formación artística de modo que esta no sea impartida únicamente por los centros «reglados». Desarrollar ofertas de formación artística de diferentes tipos y niveles que permitan satisfacer la demanda potencial que genere el territorio.



- Proporcionar a la ciudadanía espacios para la creación y la producción de las diferentes propuestas artísticas surgidas de la propia comunidad, en los que no sólo se muestre el producto final, sino también el proceso creativo.
- Fomentar una política de relación directa entre las programaciones artísticas y la escuela, especialmente en el campo de las artes escénicas y audiovisuales.

V.4.6. Mapa cultural de Xixón

Para marcar las estrategias a seguir en el desarrollo de las anteriores propuestas, por iniciativa de IX se puso en marcha la elaboración del Mapa Cultural de Xixón, como instrumento de medida de las necesidades que en este campo tenía la ciudad; es ahora el momento de poner en práctica los resultados de este estudio, que pasa por una reorganización de los equipamientos y por un replanteamiento de las políticas de actuación.

Nuestra ciudad necesita una política cultural que sirva para el desarrollo de estrategias integradas, que afronte los reales problemas de nuestra ciudad. Es necesaria una política cultural guiada por objetivos de progreso, útil para el conjunto de los/as ciudadanos/as, y no meramente diseñada para una minoría; una política cultural que justifique la inversión realizada y que, para ello, se encuentre integrada en una estrategia global de desarrollo de un progreso solidario.

Esta estrategia global de progreso deberá asentarse sobre un amplio consenso ciudadano, que impulse una política cultural de los/as ciudadanos/as, para los/as ciudadanos/as, política cultural que dé respuesta a las necesidades y problemas que plantea la evolución de la sociedad.

V.5. DEPORTES

Hoy más que nunca y en especial en nuestra ciudad, el deporte es un fenómeno social que abarca a todas las capas sociales, el cual ha trascendido edades, niveles culturales o económicos, siendo cada vez mayor el número de personas que abandonan la visión del deporte como un espectador pasivo y practican, con mayor o menor intensidad, una disciplina deportiva con carácter lúdico o de competición. La aceptación del deporte se ha generalizado en la sociedad, pero su desarrollo, como es lógico no, es uniforme, adquiriendo un papel primordial en su promoción al apoyo desde las instancias públicas, las cuales tienen la obligación de establecer las condiciones e infraestructuras para que la actividad deportiva se desarrolle, respondiendo a la demanda de lo que se considera un bien social.

Siendo el deporte y sus temas asociados factor presente en la vida política de la ciudad, en ocasiones con protagonismo principal y trascendencia política de fondo, donde IX ha tenido discurso propio y protagonismo diferenciado. Todo esto nos obliga a continuar profundizando en nuestras propuestas de carácter deportivo como un apartado más de nuestra política en el modelo de ciudad que deseamos para Xixón.



IV.5.1. Propuestas deportivas

1) Deporte escolar

Desde IX-Los Verdes-Bloque por Asturias, al deporte escolar lo vemos como la base sobre la cual debe cimentarse el desarrollo de las disciplinas deportivas entre los más jóvenes, con especial atención a su valor formativo y como medio de implantación de valores que deben de estar ligados a la práctica deportiva (no violencia, autocontrol, disciplina, camaradería, cooperación, etc.). Para esto la colaboración y coordinación entre los centros de enseñanza a través del consejo escolar y el Patronato Deportivo Municipal y las asociaciones de padres debe de profundizarse. En esta labor de difusión del deporte entre los más jóvenes, las escuelas deportivas resultan un instrumento efectivo, siendo los monitores deportivos la pieza clave fundamental, la cual, a nuestro juicio, debe de ser continuamente perfeccionada.

Propuestas para el deporte escolar:

1. Continuar y perfeccionar las escuelas deportivas en colegios públicos con programas de colaboración con federaciones, clubes y asociaciones. Acabar de cubrir todas las canchas polideportivas de los colegios públicos.
2. Creación de las olimpiadas escolares municipales.
3. Torneos municipales en las categorías benjamín, alevín e infantil.
4. Programas específicos para niños y niñas con minusvalías o inadaptaciones.
5. Equipamiento deportivo en los centros escolares.
6. Implantación de programas específicos para la promoción del deporte entre las niñas.

2) Deporte base y deporte popular

La continuidad y ampliación del apoyo al deporte base y popular es desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias, una pieza clave en el desarrollo de la actividad deportiva en nuestra ciudad y lo que en gran medida permite la riqueza en clubes y diferentes disciplinas deportivas que se dan en nuestra ciudad.

Propuestas para el deporte base y popular:

1. Se promocionará la animación deportiva en barrios.
2. Se potenciarán torneos y campeonatos de carácter municipal.
3. Se establecerán convenios de colaboración con clubes y federaciones encaminadas al apoyo del deporte de promoción y deporte base de ligas menores, haciendo un especial esfuerzo con las disciplinas deportivas menos difundidas.
4. Se potenciará la práctica de deportes alternativos de carácter lúdico.



5. Se impulsarán la recuperación y promoción del deporte asturiano (bolos, llave,...) y juegos recreativos tradicionales, mediante la difusión de su práctica en colegios y en la red del Patronato Deportivo Municipal, apoyando torneos, campeonatos y competiciones, con la creación de premios de carácter municipal.
6. Se tratará de recuperar en el municipio la práctica de tradicionales deportes náuticos como son las regatas de bateles, traineras y trainerillas.
7. Se establecerán programas específicos de actividades deportivas para niños y niñas con minusvalías.
8. Se realizarán convenios con asociaciones de clubes para la subvención de las fichas federativas de las categorías inferiores.
9. Creación de un área deportiva complementaria con lo existente actualmente en Perchera – La Braña, que favorezca un conjunto de disciplinas deportivas para toda la zona.

3) Deporte profesional

Desde Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias afirmamos que determinados clubes deben formar parte de la identidad de la ciudad y como tales merecen un apoyo prudente y responsable desde las instituciones públicas, siendo condición para ello, la responsable gestión de sus directivos y que la actividad diaria de estos clubes, honestidad, deportividad y transparencia, resulten una imagen positiva para la ciudad.

4) Propuestas de instalaciones deportivas

1. Mejora de las instalaciones deportivas en el área rural.
2. Creación de una pista natural para la práctica de la bicicleta de montaña en el monte de Deva.
3. Creación del núcleo deportivo de La Camocha con piscina de 25 metros, minipabellón y pista de tenis.
4. Consolidación de la pista cubierta del Lauredal como segundo núcleo deportivo de La Calzada, mediante su conversión en minipabellón con pistas de tenis al aire libre.
5. Creación de una estación náutica municipal que facilite el acceso a los deportes náuticos.
6. Instalación en las cuadras de Las Mestas de una escuela municipal de equitación.
7. Realización de un proyecto de carácter global para Las Mestas que la consolide como una gran instalación deportiva municipal.



8. Se construirán y mejorarán circuitos y rutas adecuados para el senderismo, bicicleta y footing.
9. Se señalarán circuitos para el senderismo y footing (Campa de Torres al parque del Lauredal, Parque Isabel la Católica, la Providencia, ruta Roces La Camocha).
10. Se continuará con la instalación de mobiliario urbano de carácter deportivo por parques y zonas verdes.

V.6. OCIO

La más tardía incorporación al trabajo, el crecimiento de la esperanza de vida, muchas veces junto a la circunstancia de situaciones de prejubilación, y en conjunto un incremento del nivel y calidad de vida, han dado en nuestro tiempo lugar a una nueva cultura o dimensión cultural, la cultura del ocio. Sin embargo, por una falta de educación para el ocio en el pasado y por una muy deficiente oferta de contenidos, consumimos ocio de contenidos y forma inadecuados para nuestra salud personal y social, para la convivencia, para la solidaridad. Por eso no queríamos que faltara una referencia explícita a este fenómeno en nuestro programa, el programa de Izquierda Unida-Los Verdes-Bloque por Asturias de Xixón.

IV.6.1. Educar para el ocio

Una cultura de ocio alternativo será fruto de un proceso de educación para la lectura, la visión crítica de televisión, cine y teatro; educación para correr y pasear, para el cultivo de huertos de entretenimiento; educación para la participación en fiestas populares y patronales, para el disfrute de espectáculos deportivos y práctica deportiva adaptada a cada momento y edad...

Articular un programa de educación para el ocio, hecho más de buenas prácticas que de teorías, con el objetivo de compartir un ocio enriquecedor, alternativo, solos o en compañía, sin drogas, alcohol ni tabaco, recreando el espíritu y potenciando el cuerpo, también es tarea municipal. Criterios, argumentos para su comunicación y debate, formas para ponerlos en práctica, evaluación y elaboración de conclusiones para reiniciar el proceso desde el principio..., podemos y debemos hacerlo. La Fundación Municipal de Cultura y Universidad Popular, la sociedad Teatro Jovellanos, el Patronato Deportivo Municipal, el Área Municipal de Festejos..., cada una desde su ámbito, deben contribuir en esta tarea de educación para el ocio.



V.7. PAZ Y SOLIDARIDAD

V.7.1. Tan cerca, tan lejos...

Desde la convicción de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes, y más allá de sentimientos idealistas humanitarios, que también, está el convencimiento de que los intereses de los pueblos son sustancialmente comunes por encima de las fronteras. Por eso los municipios deben tener una visión conjunta tanto de las aspiraciones como de los intereses de los pueblos que parece se van liberando de la presión del imperialismo y multinacionales.

Por estas razones, la visión internacionalista de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes se parece bien poco a determinadas prácticas caritativas o filantrópicas de algunos colectivos, sino que se trata de una forma de solidaridad eminentemente política.

En este siglo XXI que acabamos de estrenar, desde los países más poderosos, se ha publicitado a bombo y platillo los parabienes de una globalización que servirá, según nos cuentan, para el desarrollo de todos los pueblos que convivimos en este mundo, para que las distancias se acorten y haya más relación entre unos y otros. La movilidad geográfica de la población, la deslocalización empresarial, las oportunidades que nos brindan, son otros de los eslóganes que se utilizan para vendernos el invento.

La realidad nos ha mostrado, y nos lo muestra día tras día, que lo único que interesa a los poderosos en el proceso de mundialización es la eliminación de fronteras a los capitales, lo que no significa evidentemente que se invierta en los países menos favorecidos, o más esquilados, por tanto con dificultades para desarrollarse, sino que esta situación de debilidad interesa, porque así podremos seguir explotando a los más pobres (a las personas y a sus recursos naturales), para conseguir el menor precio de los productos, precio que no se refleja en lo que pagan los consumidores de los países del primer mundo, sino en las cuentas de resultados de las multinacionales.

El resultado de toda esta política es evidente. La desigualdad entre ricos y pobres es cada vez mayor y la situación, lejos de aliviarse, se agrava cada vez más con el tiempo. Y pese a las buenas intenciones, las buenas palabras, ningún gobierno poderoso ha tomado verdadera conciencia del problema. O quizás deberíamos decir que no les interesa tomarla, porque, por mucho que nos intenten engañar, el sistema de ricos y pobres es básico en el modelo capitalista que imponen.

Hoy como ayer, partimos de la certeza, como ha sido siempre, y lo sigue siendo en este mundo globalizado, que la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la defensa de la soberanía nacional, y contra el imperialismo, el desarrollo de la democracia y los avances hacia una sociedad más igualitaria en cualquier lugar del mundo, obedece a nuestra posición política y por tanto goza de nuestras simpatías.

Ejemplos se pueden poner muchos, ya estamos viendo algunos, sobre todo en Centroamérica, Caribe y América del Sur.



En este contexto de solidaridad internacionalista, de respeto a la soberanía de los pueblos, llevan parejo una concepción en este terreno como es el de antiimperialismo. No solo debemos ayudar, el compromiso político pasa también por ser capaces no solo de denunciar la barbarie tradicional del imperialismo, guerras, invasiones, expolios, genocidios, etc... sino de comprender sus nuevas formas de intervención y dominación cultural y económica de la globalización.

A la situación cubana, siempre dispuesta a poner personal sanitario y solidaridad internacionalista ante cualquier catástrofe del tipo que sea, se suma Venezuela y su plan bolivariano, y últimamente Bolivia con Evo Morales al frente, dejando por toda Europa patente, que son propiedad de los bolivianos las materias primas que explotan las multinacionales, entre ellas españolas, que poco o nada redundan en beneficio del pueblo y si de manera absoluta en beneficio de los accionistas de Repsol, Telefónica, BBV, Banco de Santander, etc., etc... por supuesto, hay quien dice que estas trasnacionales son mejores que las norteamericanas, seguro que si, y al final, ¿qué?.

Encuentros, cumbres, convenios, acuerdos entre países de estas latitudes, como se vienen celebrando en los últimos tiempos representan una luz como no se veía desde hace muchos años, la que se suman más recientemente los triunfos de Correa en Ecuador y el Frente Sandinista, con Daniel Ortega al frente, en Nicaragua.

Ese es el camino, el camino de fondo, no el de forma ni del reparto de la miseria. Por ello, tenemos que prestar atención a esos nuevos fenómenos políticos y sociales que están surgiendo en esos países de los que hablábamos antes. Se trata de países distintos, de procesos diversos, y como no podía ser de otra manera al tratarse de fenómenos políticos y sociales, no exentos de contradicciones.

Los convenios, encuentros, protocolos, hermanamientos... son figuras que nos permiten en este contexto de solidaridad internacional, herramientas básicas que nos hacen ver y comprender mejor el respeto a la diversidad, a la vez que contribuir al desarrollo de los pueblos y su evolución y liberación.

Desde los Presupuestos Municipales de 1989, en Xixón se cuenta con una partida denominada Solidaridad Internacional. Inicialmente con una partida económica casi simbólica, 16 millones de pesetas, fruto de un pacto presupuestario entre Izquierda Unida y el PSOE. Al año siguiente, el anterior alcalde pacta con el CDS, y la partida se reduce al 50 %, es decir, 8 millones de pesetas. En 1993 se configura el Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, con el voto en contra del Partido Popular.

A partir del 1 de Enero de 1995, en Xixón se cuenta con el 0,7 % y +, sin trampa ni cartón, también con el voto en contra del PP. Una sencilla operación aritmética a aplicar sobre el Presupuesto General Municipal. En este año 2007, más de 1,5 millones de €, 1 millón a Proyectos de Cooperación vía ONGs y otras asociaciones, y el resto a compromisos institucionales del Gobierno de Xixón.



Compromisos económicos, compromisos políticos, una política orientada a Centroamérica y Caribe, a América del Sur, a Palestina y Sahara, fundamentalmente. Doce años de hermanamiento con Ciudad de La Habana, once años con Smara, protocolos firmados con Montevideo para 2005 a 2007, que habrá que prorrogar, hace meses con la ciudad de Belén en Palestina, y más recientemente con la Municipalidad San Salvador, con el Frente Farabundo Martí a la cabeza.

Conviene destacar en estos últimos años los grados de colaboración y de intervención común entre el Gobierno de Asturias y el Gobierno de Xixón, que permiten concretar proyectos de gran envergadura en materia de vivienda, salud, educación, saneamiento, etc...

A los casos comentados hay que añadir Achacachi en Bolivia, Villa el Salvador en Perú, así como otros desarrollándose en El Salvador y Nicaragua. Nejapa, Santa Tecla, Tonalá, Puerto Morazán, son lugares en los cuales Asturias y Xixón les resultan nombres de amistad y solidaridad, al igual que otras latitudes como Buenos Aires con las Madres de la Plaza de Mayo, en Santa Fé con nuestros amigos de los Sin Techo, o en Brasil con el Movimiento de los Sin Tierra.

Nadie duda de que lo más necesario para alcanzar los niveles que se marcó la ONU en erradicación de la pobreza, el hambre, y las pandemias que asolan al llamado Tercer Mundo es la inversión económica sin contraprestaciones, bajo un principio de solidaridad entre pueblos que pocos parecen entender.

Por eso, en Xixón, desde hace unos años, con un gobierno plural de la izquierda, profundizando en esa dirección, se está poniendo especial esfuerzo en ayudar a aquellos que lo necesitan especialmente en dos direcciones: la primera, con una declaración política del Gobierno Municipal de la ciudad poniendo de manifiesto que Xixón es una ciudad de acogida y la segunda, con un compromiso político dejando claro que nuestra aportación no es únicamente económica.

Por estas razones tenemos una visión global del mundo y buscamos como referentes a aquellos países que luchan por liberarse, siempre dentro de nuestras limitaciones, que son muchas, pero aún así pensamos que encuentros como este, reflexiones compartidas, también ayudan a avanzar.

Las propuestas de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes para el periodo 2007-2011 son las siguientes:

- Impulsar un aumento cualitativo de la contribución de Xixón al desarrollo, pasando del 0,7% al 1% como objetivo inmediato de esta legislatura.
- Potenciar los protocolos de amistad y los convenios con ciudades afectadas por la violencia imperialista o que se hayan destacado por sus valores solidarios, y establecer hermanamientos con aquellas en las que estos movimientos estén consolidados.
- Potenciar la Cooperación Institucional del Ayuntamiento con aquellas ciudades que cumplan lo expuesto en el anterior punto, y mantener y aumentar las subvenciones a ONGD.



- Reforzar los contactos institucionales y sociales con países como Cuba, Brasil, Venezuela y otros, afectados por unas crisis y unas políticas depredadoras impulsadas por organismos (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial...) al servicio de las élites globales y con la complicidad y colaboración activa de Estados como el español.
- Iniciar medidas de presión contra las entidades financieras y empresariales de cualquier tipo que potencien las mencionadas políticas depredadoras. Para ello, existe un amplio abanico de posibles acciones y ámbitos de intervención: desde campañas y acciones específicas reivindicativo-informativas en la calle y en las asociaciones ciudadanas, hasta el llamamiento al boicot activo o la retirada de ayudas por parte de las instituciones.
- Promover, desde las instituciones, campañas participativas en el tejido social gijonés en torno a cuestiones y problemas específicos de la situación en que se encuentra actualmente nuestro mundo.
- Declarar Xixón ciudad antimilitarista, solidaria y pacifista e impulsar la respuesta ciudadana ante cualquier tipo de agresión bélica o de control económico ejercido por el bloque neoliberal.
- Alentar las iniciativas ciudadanas y asociativas para conformar un frente anti-imperialista que aúne a colectivos y personas procedentes de la mayor variedad de ámbitos y tendencias posibles.
- Apoyar de manera firme y sin dobleces los proyectos de recuperación de la memoria histórica de las clases populares y de los movimientos obreros y democráticos de la ciudad

• VI. POLÍTICAS SECTORIALES PARA UN XIXÓN MEJOR

A lo largo y ancho de este programa, hay temas transversales que salen aquí y allá, en urbanismo, cultura o empleo. Entre otros ejemplos, podemos hablar de las políticas relacionadas con la mujer, la juventud, con los mayores, con los discapacitados. Sin embargo, nos parece importante destacar algunas de estas políticas específicamente, como es el caso de las relativas a la mujer y a la juventud. Destacar éstas de ninguna manera quiere quitar peso e importancia al fenómeno de las personas mayores, de los jubilados y pensionistas... ¿Cómo nos podríamos olvidar de las 55.000 personas mayores de 65 años que hay en Xixón, casi 20.000 de las cuales tienen más de ochenta años en una ciudad de 270.000 habitantes, con pensiones en muchas ocasiones que no les permiten atender necesidades básicas y específicas de su edad y momento? Imposible para hombres y mujeres de izquierda, de Izquierda Xunida-Los Verdes-Bloque por Asturias, que somos conscientes de que, cuanto somos y tenemos, ellas nos lo han conseguido con sangre, sudor y lágrimas. ¿O de los discapacitados, precisamente en el Año Mundial de la Discapacidad y en un mundo que elimina una barrera y crea dos al mismo tiempo? A ellos y ellas hemos dedicado respectivos apartados en el capítulo de política social o servicios sociales de este programa.



gana xixón

El cambio y la transformación social que propugnamos para nuestro municipio pasa obligatoriamente por el reconocimiento de las mujeres como seres individuales, libres, sujetos reales de pleno derecho y copartícipes de todas las tareas que exige aquel cambio social. Igualmente, el sector más demandado a la vez que más golpeado por las políticas neoliberales, la juventud, reclama, como el de la mujer, políticas de acción positiva que remarcamos en este capítulo.

VI.1 POLÍTICAS DE MOCEDÁ

Los mozos y moces de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes creemos que la ciudad de Xixón ha evolucionado en modo favorable a lo largo del tiempo, desde los momentos de la reconversión industrial que supusieron una crisis de grandes dimensiones y que de la cual no parecía haber salida en el medio plazo. La reorientación de la ciudad ha nuevos planes económicos que la han hecho levantar y la han abierto a incipientes nuevas perspectivas que sin embargo deben impulsarse ahora más que nunca, pues se vislumbra en el tiempo inmediateza una posición que ha de ocupar nuestra ciudad durante las décadas siguientes. La ciudadanía debe ser capaz de asumir este momento con valor y decisión: volver a la crisis de los 80 y 90, u optar por lo que ha de sustentar y relanzar la ciudad, el futuro, esto es, los jóvenes. Esto hemos de ser capaces de hacer ver que será sólo a través de la izquierda real, Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

Entendemos que Xixón es una ciudad enormemente viva, posee una actividad cívica y ciudadana realmente envidiable, y es desde aquí sobre lo que se ha trabajado en la ciudad, y particularmente desde IX-BA-LV. Dar a los jóvenes posesión de ella ha de ser prioritario en el programa de juventud. Hacerles ver que son el fin último y nosotros el medio para lograrlo.

Además, los jóvenes debemos ser capaces de ver en nuestro programa político las respuestas a sus necesidades prioritarias y primordiales del hoy día. Esto ha de poder conseguirse mediante el incentivo de la emancipación, la cual, sin pretender ser ambiguo, pasa por lograr su independencia económica. Esto ha de lograrse mediante las políticas de empleo y vivienda y confiriéndoles una protección pública que pueda eximirles, dependiendo de la situación, de cargas en los servicios públicos, de tal modo que determinados jóvenes puedan ser objeto de reducciones fiscales, de la gratuidad del transporte público, etc. Debe buscarse la eliminación (en todo cuanto sea posible) de la carga pública juvenil.

Para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes, la Concejalía de Juventud tiene necesariamente que ser una concejalía que, aparte de desarrollar sus propias funciones, sea coordinadora de las políticas de juventud que se desarrollen desde las otras concejalías, y las políticas de juventud han de ser transversales en todo el Ayuntamiento. Por ello, creemos que la delegación de Juventud debe depender de una tenencia de alcaldía, y pertenecer por tanto a la Junta de Gobierno, y estar ligada a un área estratégica del ayuntamiento, como por ejemplo vivienda, ya que es éste uno de los grandes problemas de los y las jóvenes.



Por otra parte, la estrategia fundamental de la izquierda de Xixón en materia de juventud pasa por la participación. Por ello, es fundamental la potenciación del Conseyu de la Moceda de Xixón como referente imprescindible de las políticas para los y las jóvenes. Por ello, para culminar el proceso de inclusión del Conseyu en la política de Juventud, y dotarle del reconocimiento y estabilidad necesarios, para nosotros/as sigue siendo irrenunciable para este próximo mandato la creación de una Ley de Participación Juvenil que reconozca el Estatus PÚBLICO del CMX, con dependencia total del Ayuntamiento en lo administrativo, pero conservando su independencia organizativa y de funcionamiento.

Debe buscarse la estrecha vinculación entre el CMX y el Ayuntamiento, mediante la apertura del ayuntamiento al Conseyu, de tal forma que éste sea partícipe y responsable del cumplimiento o no de las propuestas. Desde un punto de vista a priori, forzará al gobierno municipal a cumplir con las políticas de jóvenes mediante una carga de responsabilidad añadida en relación de grado directo, que facilite, bien que se lleven a cabo, bien que al no ser satisfechas dejen entrever las carencias con respecto a estas iniciativas con que efectivamente cuenta el Partido Socialista. Debe buscarse pues, vincular la responsabilidad política con la ciudadanía, haciendo de la participación ciudadana un ente interactivo, que fomente de esta forma la cultura política a nivel local y facilite el hacer ver, sin la obligación de pasar por los medios de comunicación, el papel de Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes en todo el ámbito institucional.

Nuestras propuestas concretas para el mandato 2007-2011 son las siguientes:

VI.1.1. Vivienda.

- Creación de un fondo subsidiario para jóvenes con efecto de concesiones por impagos o incumplimiento de los plazos en la vivienda protegida, entendiéndose que la precariedad laboral actual hace especialmente inestable el mantenimiento regular del alquiler o pago de la vivienda.
- Continuar y profundizar en la política de vivienda de los últimos años que garantice el acceso a las mismas de los y las jóvenes.
- Proporcionar vivienda pública en alquiler en función de la renta percibida.
- Apoyar la creación de cooperativas de viviendas para jóvenes.
- Restauración de viviendas antiguas para establecer una bolsa de viviendas de alquiler para jóvenes a bajo precio.
- Construcción de una Residencia de Estudiantes en el marco de la Universidad Laboral o en las cercanías del Campus Universitario.
- Potenciar los servicios de Información de Vivienda Joven (CMX, CIVE)



VI.1 2. Empleo.

- Elaborar un Plan de Ocupación Juvenil dentro de la Administración municipal.
- Compromiso del Ayuntamiento de Xixón de no fomentar la precariedad; no contratar empresas que utilicen empresas de trabajo temporal o tengan a sus trabajadores en precario.
- Garantizar la información y orientación sociolaboral.
- Gratuidad de los servicios públicos a todo joven menor de 30 años sin empleo, mediante un carnet joven que le permita el acceso gratuito a polideportivos y actos culturales.
- Crear un programa de formación juvenil que garantice la inserción laboral a los y las jóvenes con titulaciones no especializadas.
- Fomentar el cooperativismo juvenil como fórmula a utilizar en los nuevos yacimientos de empleo.

VI.1.2.1 Búsqueda de nuevos yacimientos de empleo: Medio Ambiente, Patrimonio etnográfico y cultural...

Una buena medida entendemos que podría ser que, a través de asociaciones y grupos ecologistas locales (intentando asimilar en el proyecto a los más posibles), se formara una sección municipal de conservación y restauración del patrimonio ecológico gijonés, mediante talleres juveniles, infantiles, de adultos, y el fomento de la participación ciudadana mediante la instauración de brigadas de jóvenes que, trabajando a tiempo parcial (con facilidades para elegir sus turnos de trabajo, flexibilizándolos, haciéndolos así atractivos y cómodos para ellos, con una remuneración que si bien puede ser no elevada a fin de hacerlos sostenibles, podría dotarse a estos grupos de trabajo de ventajas en todo servicio municipal (gratuidad del transporte, gratuidad de los centros e instalaciones deportivas municipales...). Éstos, además de facilitar la conservación de nuestro patrimonio natural, serviría para prevenir incendios forestales, a través de la limpieza de los montes, y servir como guías a aquellos gijoneses y foráneos que disfruten de nuestro privilegiado entorno natural.

Del mismo modo que lo expuesto en el párrafo anterior, se pueden poner en marcha otras brigadas dedicadas a la catalogación del patrimonio etnográfico y cultural de la zona rural gijonesa (molinos, hórreos, paneras, casonas...) para poder editar una guía con las piezas más interesantes e, incluso, restaurar aquellas piezas que estén deterioradas.



Además las ya actuales y consabidas políticas municipales de empleo para los jóvenes, nosotros sumaríamos las mentadas en el presente documento de fomento de trabajo a través de organismos por y para los jóvenes en los que los trabajos del tipo que fueren deberían estar ocupados por los jóvenes mismos, así como los servicios universitarios, como el comedor-cafetería, que en otras áreas europeas e incluso estatales están ya empleadas por los y las estudiantes.

VI.1.3. Movilidad.

Xixón puede presumir de tener una red de transporte público amplia y eficaz, única en las ciudades de nuestra entidad. Y para más motivo de orgullo, prestada íntegramente por la administración municipal. Desde Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes creemos que se puede, y se debe, ir un paso más allá en esta red. Potenciar un transporte público cada vez más ecológico es, y debe seguir siendo, una prioridad municipal.

El fomento del uso del transporte público debe ser algo que además de deseable, sea atractivo y, por ende, ventajoso para la población y por supuesto para los jóvenes. El BUHO debe tener una frecuencia de media hora a partir de la 1:00 de la madrugada hasta el comienzo de las líneas regulares, tanto viernes como sábados, a fin de disuadir a los jóvenes de coger el coche en las noches de salida. Este medio debe ser además gratuito, o en su defecto, tener el mismo precio que las líneas regulares de transporte.

Además, proponemos la gratuidad del transporte público para aquellos jóvenes desempleados, así como para los estudiantes de la ciudad.

VI.1.4. Xixón, ciudad de los y las Estudiantes.

Xixón debería erigirse como modelo organizativo de referencia como ciudad de formación dentro de Asturias. La falta de competencia a este respecto es total. Por un lado están las ventajas endógenas con que cuenta la ciudad y, de otra, las exógenas, esto es, la carencia de una competencia firme a este respecto por parte de Mieres y la propia Uviéu. La capital regional cuenta con una organización defectuosa de base y sobre todo descuidada. Xixón por su parte cuenta con unas características que la hacen ser privilegiada. Este aspecto debe ser explotado. La propia ciudad es atrayente y cómoda en lo habitable para los estudiantes, y es a ellos a los que se debe prestar la atención, pues es mediante ellos que se pueda impulsar el nombre de Xixón como destino apropiado de estudios. Existen innumerables ejemplos de ciudades universitarias españolas y extranjeras que son eso, ciudades universitarias, pero que en los meses de verano se vacían al no poder ofrecer la ciudad una alternativa laboral temporal y de ocio a su estudiantado. Xixón no tiene este problema, más bien todo lo contrario, siendo raras las excepciones de este tipo (Granada, Valencia o Barcelona son quizás de las pocas que esto le sucede), estando Xixón en capacidad de convertirse en la ciudad universitaria de referencia del norte de la península.



A los y las estudiantes debería poder proporcionársele una reducción considerable que quedase casi como algo simbólico el transporte universitario o público en este caso, siendo para los estudiantes autóctonos gratuito, incluso estableciendo un límite de edad razonable que podría llegar a los 30 años (los 35 son la edad tope europea, en este sentido, los 30 tendrían psicológicamente un impacto igual o similar y supone un límite más sostenible para estas políticas).

Los y las estudiantes deben contar con programa de subvenciones de estudios en algún grado, por ejemplo, con un intervencionismo en el precio de las fotocopias, el transporte mismo, o reducciones en el café-comedor universitario para el alumno que cumpliera unos determinados requisitos como puedan ser un buen expediente, una matrícula a pagar elevada (en torno a los 1.200 €), un determinado perfil familiar, acceso e información a bolsas de pisos, etc.

Por la misma, la ciudad no está preparada para asimilar el número de estudiantes autóctonos y foráneos que tendrá en un futuro y con que en efecto cuenta actualmente. Si bien las bibliotecas permanecen semivacías durante 9 meses al año, durante los otros tres, correspondientes a agosto-septiembre, enero-febrero y mayo-junio la situación que se registra no es ya de completa afluencia sino de hacinamiento propiamente dicho. La nueva biblioteca de la Laboral no soluciona el problema.

Puede que la apertura de centros de estudios a la manera de Uviéu sea excesiva, puesto que aunque son prácticos y ofrecen un servicio de calidad, pueden resultar excesivamente costosos para su uso real, debería considerarse el habilitar zonas específicas en los Centros Municipales, o de lugares que puedan ser centros propiamente de estudio durante esos meses de mayor afluencia estudiantil y dárselos un uso alternativo e igualmente útil durante el resto del año.

La potenciación de Xixón como ciudad universitaria daría un impulso nuevo y revitalizador a la ciudad. El ambiente de la misma es ya de por sí propicio y atractivo; la universidad resulta a día de hoy una de las más prestigiosas de toda España en las áreas de Marina Civil, Peritos y Telecomunicaciones, dotarla de las infraestructuras adecuadas y necesarias le conferiría en el corto-medio plazo (unos 8-10 años) nombre a nivel nacional pudiendo hacerse un espacio dentro de la propia Europa al estar en estos momentos en período de reforma de los programas educativos para hacerlos uniformes en todo el espacio político del continente, lo que a su vez atraería a nuevos estudiantes y jóvenes, por lo que sería necesario impulsar los programas de intercambio o movilización europeos con la universidad y la ciudad de Xixón tipo el programa ERASMUS. Todo ello ha de poder atraer a nuevas empresas demandantes de titulados con alto nivel formativo, incluso y con las ventajas comparativas que ya ofrece la ciudad (es industrial, está bien localizada...), sería un estímulo más para la implantación empresarial.



Otra de las propuestas que planteamos es la de vertebrar definitivamente el Campus de Viesques, que con la integración de la Universidad Laboral ha quedado completado. Además, en un futuro no muy lejano, la construcción de la nueva vía de acceso a la zona del Hospital de Cabueñes prolongando la Avenida del Albert Einstein por detrás del antiguo INTRA, hará que la carretera nacional 632 quede liberada de tráfico, lo que hará que el campus sea un espacio completamente pacificado en ese sentido. Por ello, para conseguir que la zona universitaria que de integrada, proponemos la creación de un medio de transporte que interconecte los distintos edificios del Campus, desde Peritos hasta la Laborar, como por ejemplo un mini-tranvía. Otra de las opciones, sobre todo para las épocas de buen tiempo, sería la de instalar un servicio de préstamo de bicicletas, como el existente en la ciudad, al que se accediera de forma gratuita a través de un carnet de estudiante.

También sería interesante estudiar la integración en el Campus Universitario de la Formación Profesional, aumentando la oferta ya existente en la Universidad Laboral. Por ejemplo, nos parece un contrasentido que la carrera de Telecomunicaciones este en el Campus y los estudios de FP de la misma rama se impartan en el centro de la ciudad, ya que se podrían aprovechar espacios comunes para ambas modalidades.

Además, es imprescindible la creación de un nuevo edificio de Servicios para los estudiantes, que contenga en sus dependencias espacios de usos múltiples para el desarrollo de actividades, salas de estudio, información de los servicios para los y las jóvenes y un comedor cuya titularidad y gestión sea íntegramente pública. Este edificio se convertiría en referente para los y las jóvenes estudiantes y les daría espacios ahora inexistentes en el Cámpus.

Por último, y lejos de querer caer en localismos absurdos, creemos que desde el Ayuntamiento se reivindique el cambio de nombre para la Universidad, pasándose a denominar "Universidá d'Asturies", para que todos los y las asturianos sintamos esta institución como nuestra y como seña de identidad de nuestra Comunidad Autónoma.

VI.1.5. Salud.

- Instalación de taquillas para material escolar en los centros educativos.
- Facilitar el acceso a la información y asesoramiento en materia de salud, sexualidad y drogas, potenciando los programas de prevención en las escuelas y los de reducción de riesgos en los lugares de ocio, como Zona Clave.
- Incrementar y potenciar los programas de prevención de la salud dentro de la familia, las empresas, las asociaciones y jóvenes de enseñanza primaria y secundaria.
- Realizar campañas informativas en centros educativos y barrios sobre educación sexual y sobre libertades sexuales.
- Instalar máquinas expendedoras de condones en todos los centros de enseñanza secundaria y en otros lugares públicos.



- Mayor inversión municipal en la rehabilitación de toxicómanos.
- Apoyo a programas que desarrollen unidades móviles itinerantes, de análisis de sustancias en los lugares de consumo habitual durante los fines de semana, como Zona Clave.

VI.1.6. Cultura, ocio y tiempo libre

- Apoyo a las manifestaciones culturales más específicamente juveniles mediante la organización de circuitos, encuentros y cursos de perfeccionamiento, tanto por parte de la Universidad Popular, como por otros entes. Potenciación del Espaciu Astragal como referente del Arte Joven Gijónés.
- Promoción de los jóvenes creadores y creadoras en el ámbito individual y colectivo, dándoles a conocer a la sociedad y ofreciéndoles las instalaciones necesarias para desarrollar su proyecto. Aquí de nuevo cabe señalar el Espaciu Astragal como herramienta fundamental para el desarrollo de estos objetivos.
- Aumentar notablemente las dotaciones bibliográficas de las diferentes bibliotecas de los centros municipales.
- Promoción del deporte base.
- Apuesta por programas de ocio alternativo desarrollados desde el Ayuntamiento y los movimientos sociales.

VI.1.7. Asociacionismo y participación.

- Incrementar las subvenciones para organizaciones juveniles, estableciendo este apartado presupuestario como partida finalista.
- Facilitar todos los trámites burocráticos para la creación de asociaciones y su acceso a las subvenciones municipales.
- Demanda de una ley de Participación Juvenil desde el ámbito municipal
- Difundir entre los y las jóvenes los mecanismos de participación ciudadana.
- Fomento de la participación estudiantil en las elecciones a Consejos Escolares, garantizando la participación de los estudiantes en el gobierno de la comunidad educativa.



VI.1.8. Conseyu de la Mocedá de Xixón.

- Creación de ley de Participación y promoción Juvenil que ampare el estatus público del Conseyu de la Mocedá de Xixón.
- Reconocer al CMX como órgano consultivo de las políticas de Juventud que se desarrollen desde el Ayuntamiento desde cualquiera de sus ámbitos. Esto significa la presencia del CMX en cualquier Consejo de Administración de Empresas Municipales, Patronatos, etc.
- Apoyo al Conseyu de la Mocedá de Xixón como espacio abierto y coordinador de actividades, promoviendo su autogestión e independencia.
- Inclusión de la partida destinada al CMX dentro de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento, dependiendo directamente de la Intervención Municipal.
- Convertir el CMX en coordinador de los Centros de Recursos para Jóvenes existentes en la ciudad.

VI.1.9. Dos propuestas nuevas para Xixón: Creación del “Llar Mozu” y un nuevo Albergue Juvenil.

a) Llar Mozu.

Algo que consideramos útil y necesario para una ciudad con la vida juvenil que posee la ciudad de Xixón sería la creación de una Casa de la Juventud, que se podría llamarla “Llar Mozu”. Otras áreas de España como Palencia ya poseen una, a pesar de tener una vida social y juvenil sensiblemente inferior y notablemente menos activa que la de Asturias y más concretamente de Xixón.

Los jóvenes deben tener un lugar donde poder realizar todo tipo de actividades creativas o de esparcimiento, de tipo asociativo o sin formalizar. El recinto ferial (o zona adyacente) podría ser un lugar más que apto para tales actividades, se trata de un recinto amplio, espacioso, con edificaciones durante el año a penas empleadas y que podrían ser fáciles y económicamente aprovechables. Nos estamos refiriendo a una apertura de instalaciones al servicio de los jóvenes, conferirles unas infraestructuras aptas para la realización de actividades lúdicas, semiprofesionales o amateurs, como puedan ser grupos teatrales, grupos musicales, grupos artísticos, asociaciones de distinto cariz juveniles, grupos de amigos sin mayores fines, etc. La aclimatación podría contar con la edificación de un escenario en una sala de conciertos y otras actuaciones insonorizada y bien equipada, salas de reuniones, de estudio y lectura, video proyecciones... La gestión debería en cualquier caso correr por parte del Conseyu de la Mocedá, que contrataría a un grupo de jóvenes para la administración y gestión del lugar.



Desde este espacio, podría potenciarse la búsqueda de actividades alternativas de ocio nocturno vinculadas a este organismo. En el “Llar Mozu” podrían fomentarse e impulsarse talleres de actividades para todo tipo de edades, lo que supondría contratar monitores deportivos o de tiempo libre recién licenciados y con la necesidad tanto de trabajar como de adquirir experiencia y currículum laboral.

El “Llar Mozu” (y los centros de corte similar), debe buscar la participación activa de los jóvenes, fomentando la actuación de grupos locales, bien sea de música o de otro signo, con actuaciones en estos espacios de forma regular. Algo que daría posibilidades a esto podría ser un abaratamiento de los costes en las consumiciones. En Italia, los locales juveniles están más que desarrollados, con amplias infraestructuras y presencia estable y generalizada en los barrios de las ciudades. Las actividades en estos lugares, muy frecuentados por los jóvenes, se basan en esta idea de creación de un espacio propio y libre, creativo, en donde se realizan actuaciones en determinados días de grupos locales. Esto debe llevarse a cabo en una ciudad como Xixón.

En la idea de los espacios jóvenes debe insistirse fuertemente, y puede que no le baste a una ciudad de la actividad de Xixón con lo ya propuesto. Desde los y les mozos y moces de IX-BA-LV iríamos más allá. Un espacio social en el que no sólo jóvenes (aunque debe ser la prioridad) puedan reunirse y realizar y sobre todo promover sus actividades. Un lugar de los ciudadanos que debe ser ubicado en un sitio céntrico por supuesto, pero a su vez emblemático, un edificio que esté popularmente considerado como histórico de la ciudad... Un pequeño teatro que funcionase igualmente como sala de cine podría ser un atractivo de calado, donde pudieran tanto ser representadas obras locales, como pudieran proyectarse ciclos de cine europeo, oriental, clásicos, o proyectar las películas del Festival de Cine y de pasadas ediciones en un lugar más apto y bien situado para tal fin que donde se realiza esto actualmente como el centro Xixón Sur. Un lugar de paso céntrico y por tanto enormemente frecuentado ha de hacer funcionar por necesidad estas iniciativas que están muy presentes en la mente de los jóvenes gijoneses.

b) Albergue juvenil.

La edificación de un Albergue Juvenil, con barracones acondicionados para grupos o excursionistas y visitantes jóvenes de tránsito con precios populares orientados al recibimiento de estos colectivos, debería ser un deber para la próxima legislatura. Entre la infraestructura del enclave podría contar con talleres para la realización de cursillos profesionales homologables, del INEM, universitarios o del tipo que sea, pero principalmente orientados a los jóvenes. Podría incluso barajarse la posibilidad de establecer un campamento municipal para grupos de toda Asturias durante una quincena en verano o cualquier otro período vacacional. Existe además un amplísimo espectro de turismo juvenil que no vaya a dejar dividendos en la ciudad y hagan un turismo “mochilero” bien por el camino norte de Santiago, bien por la costa asturiana, o bien por senderismo y montaña. A este amplio espectro debe disponérsele de un lugar con precios absolutamente populares que ronden los 5 y los 7 euros, a fin de hacerlo lo más accesible que se pueda.



Una zona óptima para su emplazamiento sería la zona de Viesques, próxima a la Laboral, pues cuenta con ciertas infraestructuras aprovechables y espacios susceptibles de acoger edificaciones en sintonía y para la realización de actividades en el entorno.

Actualmente la propia Unión Europea fomenta un programa de juventud que dota de subvención y financiaciones a fin de facilitar la implantación de este tipo de centros. No existe actualmente una sola Casa o Albergue de la Juventud de este corte en todo el norte peninsular, y esto debe ser aprovechado.

VI.2. POLÍTICA DE LA MUJER

Izquierda Xunida por Xixón apuesta por una política local que integre el Mainstreaming de género entendido éste como la organización, la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género, se incorpore en todas las políticas desarrolladas en el municipio, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas”.

Para ello los objetivos políticos municipales de Izquierda Xunida para Xixón pasan por:

- Garantizar el principio de igualdad.
- Evitar la reproducción de políticas que fomenten la desigualdad de los servicios.
- Aumentar y optimizar los recursos de protección de la mujer en los casos de agresión y violencia de género que garantice la seguridad de las víctimas.
- Nuevas maneras de idear y enfocar las políticas. (Análisis obligatorio de la pertinencia de género en cualquier actuación, programa, proyecto, política, etc. municipal).

VII.2.1. Políticas activas de Empleo:

Fomentar la flexibilización de las jornadas laborales favoreciendo aquellas empresas que mejoren los convenios colectivos más allá de lo establecido legalmente en la Ley de Conciliación de la vida personal y laboral.

Que el Ayuntamiento de Xixón establezca la flexibilización de jornada de trabajo para la conciliación personal y laboral, como ejemplo empresarial. Adecuar los horarios laborales de los planes de empleo dependientes del Ayuntamiento a las jornadas escolares (en la hora de entrada), teniendo en cuenta el número de familias monoparentales.

Potenciar la oferta de empleo desde el Ayuntamiento sin perpetuar el rol de la mujer como cuidadora y como prolongación del trabajo doméstico, abriendo iniciativas de empleo diversas y acordes con el sector industrial en nuestra ciudad.



Crear con los programas europeos y, conjuntamente, con la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo en el Parque Científico-Tecnológico de Xixón, un departamento de investigación para proyectos realizados por mujeres.

Campaña de difusión de la normativa en materia de igualdad y de la Ley contra la violencia de Género en el entorno laboral.

Fomentar la creación de empleo en materia asistencial (Ayuda a domicilio, Cuidados de personas dependientes), que favorezcan tanto la entrada al mercado laboral de la mujer, como el facilitar a los/as trabajadores/as en activo la conciliación de su vida personal y laboral. En este sentido, creación de empresa municipal de atención al dependiente que se haga cargo de la atención de estas personas para que la mujer que les atiende pueda incorporarse al mercado laboral.

Potenciar la entrada, en las mismas condiciones que los hombres, de las mujeres a los puestos directivos de las empresas, así como favorecer la formación y los ascensos de éstas.

Cuantificación económica municipal para favorecer iniciativas de empleo de mujeres (cooperativas, empresas de inserción socio-laboral, etc.), tutelando desde el municipio, el acompañamiento a la iniciativa, favoreciendo a mujeres en riesgo social, y favoreciendo la iniciativa empleadora en mujeres de 50 a 65 años, asegurando así cotizaciones mínimas a la Seguridad Social.

VII.2.2. Políticas Activas de salud

En las patologías que afectan a las mujeres, la investigación y tratamiento de la fibromialgia. Realizar programas municipales de prevención y educación para la salud.

- Campañas de educación sexual para la ciudadanía.
- Información y promoción de formas más naturales de parto que las comunes en el sistema sanitario.
- Campañas específicas que eliminen traumas innecesarios por situaciones biológicas que repercuten en la autoestima de las mujeres.

La violencia contra las mujeres es uno de los factores que dañan tanto la salud física como psicológica de las mismas, por lo que se hace imprescindible la formación de personal técnico sanitario para la detección de las causas así como para la atención adecuada a las víctimas. Ello hace necesario se desarrollen las siguientes propuestas:

- Puesta en marcha programas comunes de formación para la igualdad y contra la violencia de género entre la Concejalía de la Mujer y los servicios sanitarios de nuestra ciudad.
- Apoyo y puesta en marcha de programas de terapias de reencuentro en los centros de salud, con contenido de género.
- Desarrollar programas orientados a la identificación de ciertas patologías mentales crónicas con situaciones de violencia familiar. Desarrollo de la Ley contra la Violencia de Género.



- Formación especializada para aquellos puestos de trabajo en relación con la violencia de género.
- Agilizar los trámites para la disposición de los medios de protección – teléfono- para el uso inmediato por parte de la víctima u otros medios más eficaces.
- Formación especializada del personal jurídico (letrados/as que atienden el turno de oficio, jueces...).
- Agilización de la celebración de los juicios de lo penal en los casos de violencia de género.
- Disponibilidad de espacios y medios técnicos suficientes que garantice privacidad y agilidad en la resolución de la denuncia.

VII.2.3. Políticas Activas en la educación

- Orientar a la población escolar hacia una formación profesional no sesgada de género.
- Visibilizar la historia y las aportaciones de las mujeres en al educación y en la investigación.
- Creación en todos los barrios de centros escolares para los cursos de 0 a 3 años, compatibilizando así la vida personal y laboral de los padres.
- Creación de un servicio de “canguros” cuyos horarios laborales no coinciden con los horarios escolares.
- Incorporación de Agentes o Técnicos de Igualdad en los Colegios, Institutos y escuelas 0-3, que velen por la educación en plano de igualdad de los/as niños/as. Entre otras funciones tendrán la de poner en marcha programas de formación para personal docente, padres/madres, en materia de igualdad, revisar los textos didácticos, actividades, etc. desde la perspectiva de género.
- Acreditación para los profesionales de la enseñanza en la formación por la Igualdad y contra la violencia.
- Programas de coeducación y campañas de sensibilización que promuevan la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en los trabajos domésticos y de cuidadores.
- Uso obligatorio del lenguaje no sexista y excluyente.

VII.2.4. SERVICIOS SOCIALES



- Programas de formación para la igualdad y contra la violencia de género a las personas dedicadas a la atención del ciudadano/a.
- Promocionar proyectos locales de atención social integral.
- Creación de una comisión de seguimiento y valoración, desde la perspectiva de género, de los dispositivos de intervención social.
- Políticas sociales de apoyo a la unidad familiar: centros de día, viviendas sociales para mujeres solas con cargas familiares, etc.
- Creación de una línea de actuación, de oficio, desde los Servicios Sociales Municipales y Bienestar Social para las personas mayores y/o discapacitadas con el fin tener un conocimiento real y un seguimiento regular que evite situaciones de riesgo.

VII.2.5. Participación política:

- Establecer las medidas de conciliación oportunas para incentivar la entrada al mundo sindical y político de la mujer.
- Presencia de la Concejalía de la Mujer en la Junta de Gobierno.
- Modificar los estatutos del Conceyu de la Muyer para que cada dos años asuma la Presidencia una Asociación de Muyeres de forma rotativa.
- Desvincular las actuaciones del Conceyu de la Muyer de las actuaciones Municipales.
- Dotar de contenido los puestos de trabajo de las Agentes y Técnicos de Igualdad que existen en la actualidad, así como favorecer la formación y entrada al mercado de trabajo de más personas en este campo laboral.
- Acuerdos con los medios de comunicación que favorezcan la desaparición de estereotipos sexistas.



LA MEMORIA NECESARIA

Porque todos los republicanos de España tenemos los ojos abiertos a los sueños. Yo creo que nos hemos llevado la ley que hace al hombre vivir en común, la ley de la vida diaria, hermosa verdad transitoria. Nos la llevamos sin saberlo, prendida en los trajes, en los hombros, entre los dedos de las manos... Somos hombres y mujeres obedientes a otra ley y a otra justicia, que nada tenemos que ver con lo que vino y se enseñoreo de nuestro solar, de nuestros ríos, de nuestra tierra. De nuestras ciudades. No sé si se dan cuenta los que quedaron por allá, o nacieron después, de quienes somos los desterrados de España. Nosotros y nosotras somos ellos y ellas, lo que serán cuando se restablezca la verdad de la libertad. Nosotros y nosotras somos la aurora que están esperando.

María Teresa León. Memoria de la Melancolía.

Para Izquierda Xunida-Bloque por Asturias-Los Verdes la sociedad gijonesa tiene que reflejarse y reconocerse en las metas y los valores democráticos que defendieron los y las republicanos y republicanas. Sus olvidadas biografías de lucha por la libertad deben ser un ejemplo irrenunciable de valentía personal y coraje cívico. En otros países cercanos, esta resistencia ha sido clave para forjar nociones democráticas fundamentales como las de “pueblo” y de “ciudadanía”. Es por eso por lo que, por razones de cultura política básica queremos proponer una serie de medidas que deberían ser llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Xixón con el objetivo de ir recuperando la Memoria Histórica.

1. Velar por el cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional para la búsqueda de desaparecidos/as, tanto del período de la guerra civil como de la posguerra, promoviendo oficialmente las investigaciones y exhumaciones de acuerdo con los protocolos internacionales elaborados por arqueólogos, antropólogos y forenses.
2. La creación, dentro de la Fundación Municipal de Cultura, de una equipo de estudios sobre la memoria histórica de la Guerra Civil y de la Dictadura en la enseñanza obligatoria, que permita entender el cómo y el porqué del olvido. Programar, en ese sentido, actividades extraescolares con los alumnos/as de Xixón para recuperar la Memoria.
3. El reconocimiento oficial del papel de los y las republicanos/as que pusieron las primeras piedras de nuestra democracia cuando en noviembre de 1.933 se celebraron las primeras elecciones con sufragio universal masculino y femenino. Una fecha fundacional que debería ser conmemorada oficialmente como lo viene siendo en las principales democracias del mundo.
4. La señalización de todas las obras públicas o privadas construidas por presos políticos, así como los lugares en los que muchos de ellos/as fueron asesinados/as.
5. La realización de un gran acto publico de reconocimiento para todos los hombres y mujeres que lucharon por la defensa de la libertad y la democracia al lado de la II República, en la que participe el Ayuntamiento de Xixón.
6. Realización de un monumento en el cementerio de El Sucu en homenaje a los hombres y mujeres que yacen en las cuatro fosas comunes existentes.

